



Universidad César Vallejo

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de
administración de justicia en una provincia de Lima, 2024

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Seminario Farias, Kleiman Vladimir (orcid.org/0009-0000-1872-550X)

ASESORES:

Dra. Quiñones Li, Aura Elisa (orcid.org/0000-0002-5105-1188)

Dr. Alanya Beltran, Joel Elvys (orcid.org/0000-0002-8058-6229)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, QUIÑONES LI AURA ELISA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024", cuyo autor es SEMINARIO FARIAS KLEIMAN VLADIMIR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
QUIÑONES LI AURA ELISA DNI: 07721447 ORCID: 0000-0002-5105-1188	Firmado electrónicamente por: AQUINONESL el 13- 08-2024 09:49:00

Código documento Trilce: TRI - 0856084



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SEMINARIO FARIAS KLEIMAN VLADIMIR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KLEIMAN VLADIMIR SEMINARIO FARIAS DNI: 43378948 ORCID: 0009-0000-1872-550X	Firmado electrónicamente por: KSEMINARIOFA el 08- 08-2024 22:33:00

Código documento Trilce: TRI - 0856086

Dedicatoria

A Dios quien guía mi camino y me permite concretar mis planes de vida.

A mi amada esposa e hijas, quienes son mi motor para seguir avanzado en todos mis proyectos.

A mis padres y hermanas, quienes siempre me han apoyado en mi desarrollo profesional.

Kleiman Seminario

Agradecimiento

Agradezco a los catedráticos de la escuela de posgrado de la Universidad César vallejo, por compartir sus conocimientos y experiencias para seguir creciendo profesionalmente.

Kleiman Seminario

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA.....	16
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN.....	29
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	

Índice de Tablas

DTabla 1 Tabla cruzada entre control interno vs contrataciones	23
Tabla 2 Tabla cruzada entre control interno vs fase actuaciones preparatorias	23
Tabla 3 Tabla cruzada entre control interno vs fase selección.....	24
Tabla 4 Tabla cruzada entre control interno vs fase ejecución contractual	24
Tabla 5 Resultados de la prueba de normalidad	25
Tabla 6 Prueba de correlación entre el control interno y contrataciones.....	26
Tabla 7 Prueba de correlación entre el control interno y fase actuaciones preparatorias	26
Tabla 8 Prueba de correlación entre el control interno y fase selección	27
Tabla 9 Prueba de correlación entre el control interno y fase ejecución contractual	28
Tabla 10 Cuestionario de la variable control interno	44
Tabla 11 Cuestionario de la variable contrataciones.....	45
Tabla 12 Validación de Juicio de expertos	46
Tabla 13 Estadísticas de fiabilidad de control interno.....	69
Tabla 14 Estadísticas de fiabilidad contrataciones.....	70

Índice de figuras

Figura 1 Niveles de control interno.....	20
Figura 2 Apreciación de las dimensiones de control interno	20
Figura 3 Niveles de contrataciones	21
Figura 4 Apreciación de las dimensiones de contrataciones.....	22

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y las contrataciones en una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima en 2024. Se utilizó un tipo de investigación básica, con enfoque un cuantitativo y diseño no experimental de nivel correlacional descriptivo, asimismo la investigación se enmarca en el objetivo de desarrollo sostenible número 16 relacionada a Paz, justicia e instituciones sólidas. Por otro lado, se estableció una muestra no probabilística por conveniencia, se aplicó la encuesta como técnica, utilizando un cuestionario como instrumento con respuestas tipo Likert validado por tres expertos y con una prueba de alfa de Cronbach (0.940 y 0.911), demostrando así su confiabilidad. También cabe señalar que se empleó el coeficiente Rho de Spearman para evaluar la correlación entre el control interno y las contrataciones públicas en dicha entidad. Los resultados indican una correlación positiva Alta del 0.720 y un nivel de significancia de 0.000. Por lo tanto, se concluye que una mejora en la implementación del control interno está asociada con un aumento en la eficacia de las contrataciones realizadas por la entidad.

Palabras clave: gestión de riesgo, gestión de empresas, organización gubernamental

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between internal control and hiring in an executing unit of justice administration in a province of Lima in 2024. A type of basic research was used, with a quantitative approach and non-experimental design of level descriptive correlational, likewise the research is framed in sustainable development goal number 16 related to Peace, justice and solid institutions. On the other hand, a non-probabilistic convenience sample was established, the survey was applied as a technique, using a questionnaire as an instrument with Likert-type responses validated by three experts and with a Cronbach's alpha test (0.940 and 0.911), thus demonstrating its reliability. It is also worth noting that Spearman's Rho coefficient was used to evaluate the correlation between internal control and public procurement in said entity. The results indicate a High positive correlation of 0.720 and a significance level of 0.000. Therefore, it is concluded that an improvement in the implementation of internal control is associated with an increase in the effectiveness of the contracts made by the entity.

Keywords: risk management, business management, government organization

I. INTRODUCCIÓN

La importancia de la presente investigación es crucial para fortalecer la eficiencia institucional. Según Rondán (2022), la implementación de controles internos efectivos, previene la corrupción y mejora la transparencia administrativa. Asimismo, una selección transparente y equitativa en las contrataciones públicas promueve la confianza ciudadana en las instituciones, garantizando así la calidad y la imparcialidad en los servicios ofrecidos.

La investigación se enmarca en el objetivo de desarrollo sostenible número 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Según Gonzales (2022), destaca que un buen manejo y responsable gestión de las arcas públicas en el ámbito estatal es fundamental para combatir la corrupción y garantizar el estado de derecho; en conjunto, esta investigación busca mejorar la eficacia y la igualdad en los servicios públicos ofrecidos a la población, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la consolidación de instituciones sólidas en el país.

En la actualidad, las economías están inmersas en un contexto de globalizado donde el sistema de control interno (CI) cumple un papel trascendental en todas las organizaciones. En varias economías Latinoamericanas, se han implementado instrumentos destinadas a fortalecer las operaciones de CI y asegurar que se logren eficazmente los objetivos institucionales a través la ejecución de labores altamente eficientes. Es crucial reconocer que una gestión administrativa de calidad permite a los directivos tomar decisiones informadas, mitigar riesgos e identificar errores considerando el uso de instrumentos eficientes que contribuyen a una administración efectiva (Vega de la Cruz et al., 2021).

Del mismo modo, la adopción del CI implica un progreso en la gestión institucional; no obstante, conlleva costos que corresponden ser agregados en los planes estratégicos (Ríos et al., 2021). Un patrón tomado de la experiencia europea es la puesta en práctica de sistemas de control internos en las organizaciones, en la cual se utilizan los registros históricos para ejecutar los planes de manera acertada, adaptándolos según las actividades realizadas (Villazón, 2021).

Por otro lado, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (2021) calculó que el gasto público a través de los métodos de contratación estatal varía entre el 12% y el 20% del PBI mundial, resaltando la gran notabilidad de estos métodos en la economía y en la provisión de servicios

públicos. La contratación pública abarca todas las operaciones mediante las cuales el Estado adquiere bienes o servicios, con el objetivo de asegurar un funcionamiento adecuado e íntegro de las instituciones públicas, a través del desarrollo de estrategias sociales, ambientales y comerciales (Vaicilla et al., 2020).

Asimismo, para Aguilar et al., (2021) las contrataciones públicas son una parte esencial de las actividades de la administración pública, representando un modelo para la gestión y ejecución del presupuesto estatal. Por esta razón, dichas actividades deben llevarse a cabo de manera ética, transparente, responsable y con la correspondiente rendición de cuentas.

En Perú, las organizaciones optan por adoptar un mecanismo de supervisión unificado para sus procesos. Las organizaciones han establecido esta práctica como un departamento interno dentro de su organización. Este enfoque se debe a la preferencia de las organizaciones por minimizar la vulnerabilidad, así como evadir actuaciones indebidas y actos de corrupción en la obtención de insumos y materiales esenciales para la elaboración de sus bienes o prestaciones (Oseda, et al. 2020). En los últimos años, la administración de las instituciones públicas en el Perú ha generado una gran insatisfacción entre sus habitantes a causa de una serie de prácticas corruptas, que incluyen nepotismo o favoritismos, apropiación indebida, desvío de recursos, exceso de trámites administrativos engorrosos e ineficacia en las operaciones administrativas (Mamani, 2020).

En el marco de la institución pública, la situación expuesta previamente también afecta a la unidad ejecutora responsable de la administración de justicia en una provincia de Lima en la cual se advierte que existe un sistema unificado de CI y procesos en los métodos en sus actividades llevadas a cabo por los servidores públicos de las distintas oficinas de la entidad en sus contrataciones; sin embargo; se observa que se presentan sus solicitudes de pedidos fuera de las fechas límite determinadas, así como deficiencias en los requerimientos técnicos mínimos para la contratación de servicios o bienes lo que resulta en retrasos en la etapa de ejecución necesarias para alcanzar los objetivos. Asimismo, durante las gestiones administrativas se ha detectado un incumplimiento de los procesos de ejecución, los coordinadores y administradores no presentan capacitación en gestión y administración. Esto conlleva muchas veces al incumplimiento de los cronogramas de pagos programados a los contratistas y operadores.

Ante ello, se plantea el problema general ¿Cuál es la relación del CI y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024?, descomponiendo en los problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación del CI y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024?, (b) ¿Cuál es la relación del CI y la fase selección de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024?, (c) ¿Cuál es la relación del CI y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024?.

El estudio se justificó porque tiene fundamentos teóricos sólidos que se respaldaron en la observación y análisis exhaustivos del marco conceptual y teórico, lo cual proporcionó una visión crítica de las reglas vigentes en las contrataciones del sector público. Este enfoque generó nuevos conocimientos y antecedentes para futuras investigaciones. Además, contribuyó a mejorar la realización de los procesos relacionados con la contratación, con la intención de promover de manera más efectiva el cumplimiento de la normativa y otras responsabilidades (Musallam, et al., 2019).

Asimismo, la justificación práctica se sustentó en las evidencias encontradas las cuales permitieron contribuir al eficaz desarrollo de las acciones del CI en las futuras adquisiciones públicas efectuadas por la unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima. Además, contribuye como antecedente de las variables de estudio para futuras investigaciones en la institución.

Del mismo modo, la presente investigación se justificó desde la perspectiva metodológica por su capacidad para explorar relaciones entre variables sin intervenir directamente en ellas. Este enfoque es invaluable cuando el objetivo es entender la fuerza de las asociaciones entre fenómenos, permitiendo así formular hipótesis sobre posibles relaciones entre éstas. Al centrarse en la medición estadística de las relaciones entre variables, la metodología correlacional ofrece una perspectiva clara y objetiva sobre cómo diferentes factores pueden influir entre sí. Además, permite a los investigadores generar conocimientos que pueden ser aplicados en diversas disciplinas, contribuyendo al avance teórico y práctico del campo de estudio correspondiente.

Como objetivo general se plantea determinar la relación que existe entre el CI y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una

provincia de Lima, 2024 y entre los objetivos específicos: (a) determinar la relación que existe entre el CI y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024, (b) determinar la relación que existe entre el CI y la fase selección de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024, (c) determinar la relación que existe entre el CI y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

En el ámbito global contamos con Peralta et al. (2022), su estudio tuvo como objetivo principal examinar el CI y los procesos de contratación estatal del municipio de Milagro, Aplicaron un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, descriptivo y correlacional transversal, seleccionaron una muestra de 80 empleados aplicándose un formulario validado por expertos, sus efectos indicaron a través de la estadística Chi Cuadrado un nivel de significancia de $0.019 < 0.05$ y un intervalo de confianza del 95% Concluyéndose que existe una sociedad entre el CI y los procedimientos de contratación estatal.

Delgado (2020), llevó a cabo un estudio con la finalidad de reconocer la importancia del CI y su influencia en las contrataciones estatales del gobierno de charapotó; el estudio empleo los métodos analítico, inductivo y deductivo; se aplicó el cuestionario. Los resultados demostraron que se evidencia un abandono en el ente respecto al CI en el procedimiento de contrataciones, siendo las conclusiones las siguientes: escasas de preparación en relación a la estructura de las adquisiciones estatales, Se aludió que existen documentos internos para el proceso de contrataciones estatales que permiten la realización de cotizaciones de bienes, servicios e insumos. también, se constató que la entidad rara vez realiza valoraciones del trabajo ejecutado de los servidores que llevan a cabo los procesos de las adquisiciones.

Tubay et al. (2022), abordó dicha problemática en el cual su objetivo principal fue examinar la supervisión interna y la gestión de contratos gubernamentales, centrándose concretamente en el ala de Combate No 23. Se empleó una metodología cualitativa y descriptiva, teniendo como instrumento al cuestionario. Evidenciándose como resultados que los procedimientos administrativos de los contratos presentaban equivocaciones de tipeo y dificultades en la presentación de información de carácter técnico. Además, se observó un elevado índice de rotación del talento humano en la institución, Esto podría dar lugar a consecuencias adversas para la correcta

administración de los contratos. Se concluye que la entidad a pesar de las deficiencias mencionadas cumple con sus objetivos planteados en su ejercicio fiscal. Asu vez, recomienda considerar la estabilidad del talento humano en su estructura de gestión de contratos.

El estudio de Laos (2020) comparó los sistemas de CI y externo de los gobiernos de Perú y España para mejorar el sistema peruano utilizando la experiencia española. Con un diseño no experimental y enfoque cualitativo, se encontró que la causa principal de la vulnerabilidad en la gestión estatal peruana es la falta de delegación de la autoridad reguladora. Las restricciones presupuestarias han impedido la implementación completa de órganos de control en los entes estatales, especialmente en provincias, generando incumplimiento de responsabilidades debido a la sobrecarga de trabajo y la distancia de algunas alcaldías. La investigación concluye que es necesario un presupuesto adicional para respaldar a las provincias y conseguir una desconcentración real, mejorando la integración y efectividad del control.

Por el ámbito nacional tenemos a Paco (2023), su meta fue determinar la asociatividad entre el CI y la gestión de las contrataciones estatales del Gobierno regional de Huancavelica. Para ello, utilizó un diseño no experimental - correlacional, aplicándose un formulario validado por expertos; los resultados indicaron que, la variable CI mostró un horizonte positivo alto tal como lo muestra el test de Spearman $Rho=0.740$ y una significancia $p=0,000<0.05$ concluyéndose que existe una asociatividad entre las variables. Asimismo, evidencia la complicitad que hay entre el CI y los actos preparatorios con un $Rho=0.707$ y una significancia $p=0,000<0.05$ siendo una correlación positiva alta, también refleja la relación que existe entre el CI y la selección con un $Rho=0.707$ y una significancia $p=0,000<0.05$ siendo una correlación positiva alta, además de la relación que existe entre el CI y la ejecución contractual con un $Rho=0.574$ y una significancia $p=0,000<0.05$ siendo una correlación directa moderada.

Bautista (2020), llevó a cabo un estudio a fin de percibir la asociatividad del CI y la contratación en el nosocomio San Juan de Lurigancho. Se utilizó una perspectiva cuantitativa elemental, descriptiva y análisis asociativo, con un diseño observacional. Para recopilar datos, empleó la técnica de encuestas con cuestionarios, los cuales fueron validados por expertos. Hallándose que ambos elementos coinciden en un grado medio del 43,3%, demostrando una relación directa

moderada ($Rho= 0,637$, $p=0,000$) entre una y otra variable en el nosocomio estatal. Se concluyó que un control interno bien estructurado en un ente se convierte en un factor determinante para mejorar el método de las contrataciones, elevando la excelencia y los criterios de las prestaciones ofrecidas.

Mamani (2023), en su estudio planteó con meta establecer la relación del CI y el proceso de contratación estatal de un gobierno regional de Perú, para ello utilizó un método cuantificable, tipo básico correlacional, aplicándose un formulario validado por expertos a cincuenta colaboradores de la entidad. Los efectos conseguidos manifiestan un test de Spearman $Rho=0.833$ y un grado de significancia calculado en 0,000 lo que evidencia una relación lineal alta entre las variables. concluyendo que el CI tiene una trascendencia reveladora en la contratación estatal del gobierno regional. También, se apreció que el índice Rho de Spearman es 0.677, y un grado de significancia de $p=0,000$ el cual muestra que consta una asociatividad positiva moderada entre el CI y la relación con las acciones preparatorias. Además, manifiesta una correlación positiva y moderada de 0,600 entre el CI y el proceso de selección. De manera similar, la correlación entre el CI y la ejecución contractual es de un Rho de 0.713, indicando una relación positiva y fuerte.

Sánchez (2022), Su propósito principal fue indagar el vínculo del CI entre los procesos de contratación estatal en un municipio de Cajamarca. Se adoptó un método analítico y transversal observacional, utilizando información ilustrativa, correlacional, cronológica y prospectiva. Se encuestó a una muestra de cuarenta trabajadores estatales, utilizando preguntas basadas en el modelo Likert. Estas encuestas fueron evaluadas por expertos para validar su validez y confiabilidad. Los resultados arrojaron un índice de Pearson con un valor de 0,899, y una significancia menor al 0.05, evidenciando que existe una vinculación estadísticamente significativa y sustancial, siendo una correspondencia directa y fuerte de ambas variables.

Del Castillo (2020), realizó un estudio para explorar el vínculo del CI y la contratación estatal en la municipalidad del distrito de Zapatero. Adoptó un enfoque cuantitativo con diseño observacional, utilizando 60 colaboradores elegidos por un muestreo por conveniencia. Se recopilaron datos a través de encuestas y cuestionarios para evaluar ambas variables investigadas. Las deducciones indican que el CI está situado en un grado regular, mientras que las contrataciones públicas se calificaron con un nivel bajo. Mediante el análisis inferencial de Spearman, se encontró una asociación significativa del CI con las contrataciones estatales, con un

valor de 0.619 y una significancia menor al 0.005. Se advierte el vínculo ligeramente favorable dado entre el CI y la contratación estatal en la municipalidad del distrito.

Carazas (2024), en su estudio buscó establecer la correlación del CI y los contratos estatales en la organización comunal de agua potable y alcantarillado de tambopata, para ello utilizó un método tipo básico, observacional – transversal, y cuantificable. Consiguió un valor Rho Spearman 0.639 y una significancia de 0.000 siendo menor al valor límite de 0.05, demostrando de forma contundente una conexión importante y de moderada magnitud, resaltando que el CI tiene preeminencia en el avance de los procesos de contratación pública. Asimismo, se estableció que el CI presenta una estrecha relación con las acciones preparatorias tal como lo prueba el índice alto y positivo de $Rho = 0.794$. Igualmente, los fundamentos alcanzados con el test de correlación indican un factor moderado positivo de $Rho = 0.607$, esto robustece la notabilidad del CI en la fase de selección. Para el caso del CI y ejecución contractual se destaca su estrecha relación verificada mediante el factor moderado positivo de $Rho = 0.419$.

Asimismo, Huamán (2022), realizó un estudio para analizar el sistema de CI y las contrataciones de un proyecto especial estatal Jaén san Ignacio Bagua. Este estudio se realizó con una tipología básica y cuantitativa - explicativa, utilizando un diseño cuasi-observable con corte horizontal. La muestra consistió en treinta colaboradores aplicándose la encuesta como el medio para recopilar datos utilizando formularios tipo Escala Likert. Los resultados fueron analizados mediante estadísticas descriptivas e inferenciales, incluyendo distribuciones de frecuencia, y los supuestos se contrastaron utilizando el índice de Pearson. Encontrándose una asociatividad significativa entre ambas variables, mostrando una relación positiva y altamente fuerte (índice de Pearson = 0.957), con un nivel de significancia bilateral menor a 0.05, lo que respalda la hipótesis alternativa. El investigador concluyó que evidencia una marcada relación del sistema de CI y las contrataciones estatales.

Mientras, García et al. (2021), se propuso principalmente identificar la correlación del CI y las acciones de contrataciones y adquisiciones del municipio del distrito de Huancas. Para lograrlo, llevaron a cabo un estudio práctico con un diseño observacional transversal. Siendo un tipo de muestreo no probabilístico. Los efectos del estudio señalan que hay una correlación notablemente débil del CI y los procedimientos de contratación y adquisiciones, con un Rho de Spearman de 0.376 y un $p=0.000$. Concluyó que posiblemente mediante la implementación de

instrumentos de gestión apropiadas, el análisis de diversas propuestas de proveedores, la realización de selección acorde al marco normativo estipulado, la realización de tareas de supervisión, las medidas preventivas y correctivas, así como la identificación de las carencias en el CI podría perfeccionar la calidad en los métodos de contratación y adquisiciones del municipio del distrito de Huancas.

Como fundamento teórico para el control interno, se tuvo al informe Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway - COSO (2013), que afirmó que el CI es un proceso estimulado por la dirección, la administración y otros órganos de la institución, con el fin de proporcionar una convicción razonable de que se conseguirán los fines operativos, de informes y de acatamiento de reglas. Asimismo, se menciona que en 1949 el comité del American Institute of Accountants resaltó el valor de que las empresas cuenten con un plan. Este plan debe especificar las medidas a implementar con el objetivo de proteger sus intereses y asegurar una contabilidad adecuada, lo cual facilita el acatamiento de los lineamientos y regulaciones, garantizando así que las empresas actúen conforme a lo establecido en sus propios planes Martínez et al. (2012).

En ese sentido el control interno abarca un total de acciones que una organización ha planificado en un momento determinado, éstas deben estar alineadas con las demandas específicas del ente. Las acciones se reflejan en el análisis que se realiza considerando diversos elementos utilizados en la elaboración sus proyectos; esto está orientado a favor de alcanzar los fines y el cuidado del patrimonio de la organización (Casco et al., 2021). En relación a eso, se orienta en dirección al mantenimiento operativo y la gestión de transformaciones internas mediante protocolos uniformizados y difundidos entre los trabajadores, con el fin de prevenir la ineficiencia en los métodos. Este enfoque se percibe como un sistema crucial en las organizaciones, ya que contribuye a salvaguardar el rendimiento empresarial y alcanzar las metas de beneficios proyectados en un periodo fiscal (García et al., 2021).

El CI es una práctica que protege las prioridades en una organización y utiliza diversas herramientas con el fin de analizar la efectividad y el rendimiento de los activos, incluida la maquinaria. Su objetivo principal es alcanzar las metas financieras y promover la competitividad dentro del ámbito en el que la organización se desempeña (Vásquez, 2021). Adicionalmente, contribuye al cumplimiento de los objetivos organizacionales, los cuales están vinculados con la rentabilidad y la gestión

eficiente de los recursos. Es crucial que los gerentes dispongan de información financiera accesible para tomar decisiones que impulsen dichas metas (Vivanco, 2017). Además, el CI sirve como una estructura que facilita al directorio supervisar eficazmente el desempeño de la organización, proporcionándole una comprensión precisa de los objetivos que se van alcanzando dentro del cronograma establecido (Paredes, 2017).

Se trata de directrices que deben ser introducidas en las instituciones estatales para orientar las acciones de los trabajadores, con el propósito de garantizar una administración eficiente de los recursos estatales. Los encargados de esta responsabilidad son los directivos designados para estos roles específicos, cuya razón primordial es asegurar el acatamiento de las normativas en concordancia con el logro de los objetivos establecidos (Reyes et al., 2020).

Según la autoridad encargada del control en el país, el sistema de control juega un papel crucial en la mitigación de amenazas y actos corruptos en los entes gubernamentales. Este sistema está formado por diversos componentes, como la programación, el seguimiento a la administración, la organización, el análisis del desempeño de los empleados, las normativas y métodos, las estructuras de datos y la comunicación. Los mecanismos trabajan de forma agrupada para asegurar una relación eficaz y alcanzar las metas de forma cohesionada. Todos estos componentes están interrelacionados y tienen un efecto continuo en los otros, lo que permite una solución eficaz frente a todo tipo de situación (Álava et al., 2023).

Lo dicho por este ente rector trae a colación los elementos del sistema de CI que son: El ambiente de control, el cual se valora como el pilar central del sistema de CI de una organización. Este ambiente se caracteriza por la orientación de la institución, obligaciones, valores y convicciones, estos proporcionan un contexto para una efectiva aplicación del resto de componentes del control interno. El liderazgo manifiesta su responsabilidad al constituir acciones de control y establecer obligaciones en cada uno de los miembros del organigrama de la institución, desde la alta dirección hasta el empleado base. La asignación de compromisos es esencial tanto de forma transversal como perpendicular en toda la institución para prevenir malentendidos o discrepancias dentro del equipo de trabajadores y armonizar sus acciones de supervisión (Cumbicos, H., et al., 2023).

La evaluación de riesgos implica identificar y registrar las potenciales amenazas que una organización pueda afrontar. Ello implica analizar diversos

elementos, como métodos, entorno empresarial, trabajadores estratégicos, herramientas digitales, normas y protocolos, así como amenazas financieras y regulatorias. Su fin primordial es identificar áreas sensibles que necesitan atención y control más exhaustivo, implementando medidas adecuadas para anticipar las amenazas previas a su manifestación (Estupiñan, 2020). En ese sentido, los directivos deben considerar los eventos que se presentan para proponer soluciones para alcanzar los fines y poder enfrentar los desafíos originados por el impacto de su entorno o diversas variables (Rodríguez, et. al., 2021).

Se trata de criterios de evaluación establecidos para analizar el desempeño del sistema de control interno, asegurándose de que se ejecuten las acciones planificadas. Este procedimiento facilita la comprobación continua de si el sistema opera de manera efectiva y constante a lo largo del tiempo (Leonov, Shkaruba, Temasova y Vergazova, 2021).

Las actividades de control se consideran procedimientos empleados para inspeccionar las operaciones estratégicas de una institución. Estas acciones abarcan credenciales, responsabilidades asignadas, medidas de resguardo, movimientos de fondos y registros contables, así como auditoría interna y control contable. Son fundamentales para coadyuvar el cumplimiento de fines financieros y operativos de una organización (Fortis et. al., 2023).

De manera similar, estos procesos se han integrado en los planes con el objetivo de garantizar su ejecución efectiva y así permitir que la organización alcance sus objetivos, basándose en las estrategias que han sido establecidas y compartidas con los trabajadores para asegurar una dirección unificada. Es crucial que estas acciones orientadas a gestionar riesgos estén puestas en práctica de manera integral en todas oficinas de la organización, debido que ésta funciona como un sistema interconectado dado que los conflictos en una oficina pueden afectar a otros (Mombanc y Milán, 2020). Existe una categorización de métodos de control, que incluye medidas que previenen, detectan y corrigen, las cuales pueden estar documentadas en manuales o en plataformas de comunicación interna de la organización. Anticipadamente se han llevado a cabo reuniones para compartir destrezas que se efectuarán conforme con las responsabilidades de los colaboradores (Ramírez et al., 2020).

La información y la comunicación, elementos esenciales en el Sistema de CI, ya que es vital en el éxito del sistema la fluidez oportuna y precisa de los datos. Esta

información debe transmitirse de manera transparente y precisa para todos los miembros del equipo de la organización e incluir aspectos como datos financieros, procesos operativos y riesgos asociados, entre diversas opciones. Asimismo, es crucial una efectiva comunicación a fin de garantizar que los trabajadores entiendan y ejecuten correctamente las estrategias y protocolos de gestión (Li & Liu, 2022).

La supervisión representa la fase final en el mantenimiento del Sistema del CI, que implica monitorear de manera constante a quienes están sujetos a los controles. El propósito de garantizar su efectividad y el cumplimiento de las metas establecidas. Ello requiere una atención constante para contrastar el funcionamiento adecuado de los controles y resolver cualquier problema que surja. Es crucial asegurar una implementación óptima del control interno y ceñirse a métodos que integren avances tecnológicos en el sistema. Además, es transcendental justificar de manera adecuada con el fin demostrar la excelencia y vigor del control, proporcionando evidencia para auditorías futuras (Waad et al., 2022).

Por otro lado la teoría de la gestión científica de Frederick Taylor se basa en cuatro elementos fundamentales: desarrollar una ciencia para cada componente del trabajo en lugar de métodos empíricos, elegir y entrenar científicamente a los trabajadores en lugar de dejar que elijan su propio trabajo, fomentar una cooperación estrecha entre la dirección y los trabajadores para asegurar que se sigan los métodos científicos establecidos, y dividir el trabajo y las responsabilidades de manera equitativa entre la dirección y los trabajadores. Estos principios buscan aumentar la eficiencia y productividad en el trabajo (Velásquez et al., 2002).

Asimismo, se considera dentro de la teoría La Ley N° 30225 que aborda el tema de las contrataciones, enfocándose en optimizar el uso de recursos para cumplir con los objetivos presupuestarios establecidos. Se fomenta una gestión centrada en resultados, buscando eficiencia en la implementación de planes con los recursos disponibles. El propósito es mejorar la respuesta a las demandas de la población, utilizando fondos estatales (Decreto Supremo -N°82-2019-EF, 2019).

La ley en cuestión incluye principios que actúan como guías para interpretar y aplicar la normativa actual y su reglamento. Estos principios también se utilizan para abordar lagunas en la ley y como estándares para quienes participan en estas contrataciones (DS N°82-2019-EF, 2019).

según lo señalado por Khan (2018), se plantea un conjunto de acciones y métodos que requieren la celebración de acuerdos utilizando los fondos estatales,

con el fin de mejorar los servicios para las comunidades. Se persigue la eficiencia en los resultados, asegurando que cada etapa del proceso se ajuste a las normativas pertinentes, en consonancia con los objetivos deseados y los presupuestos asignados (Baldus et. al. 2020). Es esencial que este procedimiento se adhiera a las regulaciones vigentes, ya que existen derechos que no deben pasarse por alto al emprender gestiones que favorecen a las comunidades (Vásquez, 2018).

Mientras tanto para Rubiños (2018), describe estos elementos como herramientas empleadas en el entorno público para destacar la administración correcta de los fondos estatales, con el propósito de llevar a cabo proyectos en beneficio de las comunidades. Estos mecanismos se diseñan para incrementar el bienestar de segmentos particulares de la ciudadanía, siendo los beneficiarios en proyectos realizados con fondos públicos. Habido modificaciones en la contratación pública como respuesta a las variadas deficiencias del Estado.

Del mismo modo, la ley 30225 (DS-N°82-2019-EF, 2019), contempla tres dimensiones las cuales son: la fase actuaciones preparatorias, la fase selección y la fase ejecución contractual. Fase actuaciones preparatorias son las acciones iniciales para poder efectuar las contrataciones durante un ejercicio fiscal. Para ello, se debe tener en cuenta el principal instrumento de gestión que es el plan anual de contrataciones conocido como PAC, el cual debe contener todos los servicios, obras y bienes a contratar detallando la referencia PAC, el objeto de la contratación, la cantidad, el número de ítems, tipo de contratación, el código CUBSO, fecha tentativa de convocatoria, tipo de proceso y el importe, este instrumento es aprobado por la máxima autoridad del ente o por a quien haga sus veces en una fecha límite de 15 días los cuales son hábiles, contados desde el día posterior de aprobado el presupuesto institucional de apertura (PIA), a su vez se publica vía web del Sistema Electrónico de Contrataciones (SEACE) y en la web de la institución en una fecha límite de 5 días hábiles posterior a su aprobación. Además, posterior a su aprobación, durante el año en curso se puede modificar para incluir o excluir contrataciones, dicha modificatoria se publica en el SEACE (Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, 2019). Es obligatorio que los procesos de contratación sean parte del PAC para su convocatoria, caso contrario, cae en nulidad (Decreto Supremo N°344-2018-EF, 2018).

Las áreas usuarias dan inicio a la gestión de la contratación a través del requerimiento el cual debe contener las características técnicas y funcionales de los servicios, obras o bienes que se deseen contratar, luego se determina a través de la

indagación de mercado el valor referencial (VR) o valor estimado (VE) según sea el caso. Obtenido dicho valor se requiere el presupuesto y se solicita aprobar el expediente (DS N°344-2018-EF, 2018).

Fase selección empieza con la convocatoria a través de su publicación en la web del SEACE, generándose un cronograma que señala la fecha de cada etapa, se aprecia el resumen ejecutivo y las bases estándar del proceso. Segundo se encuentra el registro de participantes los cuales deben estar registrados como proveedores (RNP). Tercero la formulación de observaciones y consultas, aquellos que estén registrados de ser el caso formulan todas sus consultas y observaciones que tengan acerca del contenido de los documentos del proceso. Cuarto pliego absolutorio y se integra las bases, el órgano encargado de las contrataciones (OEC) o comité de selección (CS), de acuerdo al caso sumado los apoyos técnicos del área usuaria absuelven las consultas y observaciones. Quinto se presenta ofertas; y la última etapa se evalúa, califica y se otorga la buena pro. Los plazos variarán de acuerdo al tipo de proceso. Del mismo modo para llevar a cabo una licitación pública (LP), un concurso público (CP) o una selección de consultores individuales, el ente nombra un CS específico por cada proceso. Por otro lado, el OEC tiene bajo su cargo la subasta inversa electrónica (SIE), la adjudicación simplificada (AS), la comparación de precios y la contratación directa (CD). En casos de una SIE o AS, el ente puede optar por nombrar un comité de selección, dada las circunstancias que ameriten. (DS N°82-2019-EF, 2019).

La LP, se lleva a cabo para contratar bienes y obras, en este tipo de procedimiento puede elevarse ante el organismo de supervisor de las contrataciones (OSCE) el pliego absolutorio e integración de bases debido a supuestas vulneraciones a la norma y principios u otros lineamientos relacionados con el objeto de contratación. Además, el plazo mínimo entre la convocatoria y las ofertas presentadas son veintidós días hábiles, computados desde el siguiente día de convocado (DS N°344-2018-EF, 2018).

El CP, se emplea para servicios en general, consultoría de obras y consultorías en general, al igual que una licitación pública puede elevarse ante el (OSCE) el pliego absolutorio e integración de bases debido a supuestas vulneraciones a la norma y principios u otros lineamientos relacionados con el objeto de contratación. igualmente, el plazo mínimo entre la convocatoria y las ofertas

presentadas son veintidós días hábiles, computados desde el siguiente día de convocado (DS N°344-2018-EF, 2018).

La AS se emplea para servicios, bienes, consultoría en general, consultorías de obras y ejecución de obras, donde el valor estimado o referencial, según aplique, esté en conformidad con los límites establecidos por la Ley de Presupuesto del ámbito estatal del año en curso, para este tipo de proceso no aplica la elevación del pliego absolutorio e la integración de bases. (DS N° 344-2018-EF, 2018).

La elección de consultores individuales no requiere de equipo técnico adicional, basta con el expertiz, así como las habilidades del profesional que proporciona la prestación como los aspectos fundamentales para satisfacer la necesidad, tal como lo especifica el reglamento. Esto es aplicable siempre y cuando el VE de la prestación esté entre los términos determinados por la ley de presupuesto del ámbito estatal (DS N° 082 - 2019 - EF, 2019).

La SIE, utilizada en la contratación de prestaciones y bienes estándar, estos cuentan con una ficha técnica aprobada y se encuentran en el listado de servicios y bienes Comunes. Es importante resaltar que la ficha técnica es de uso obligatorio. Para otorgar la buena pro debe existir dos ofertas válidas caso contrario se declara desierto (DS N° 082 - 2019 - EF, 2019). Sus etapas son: la convocatoria, inscripción de participantes, presentación de ofertas, puja y adjudicación (DS N° 344 – 2018 - EF, 2018).

La Comparación de Precios, es utilizada para las contrataciones de bienes o servicios cuyo objeto para contratar deben contar con ciertas condiciones tales como tener disponibilidad inmediata, facilidad de obtención en el entorno, se distribuyen en términos habituales en el mercado y no se obtienen siguiendo lineamientos particulares del ente que va a contratar; asimismo, debe realizarse en plazo máximo de 5 días de remitida la orden de compra o servicio. La OEC emite el documento en donde advierte el cumplimiento de los términos para el empleo de este tipo de procesos, para aplicarlo el valor estimado debe encontrarse en el marco de las quince unidades impositivas tributarias (DS N° 082 – 2019 - EF, 2019).

Del mismo modo, la contratación directa se lleva a cabo de manera excepcional en los siguientes casos: la contratación se dé entre entidades, en caso emergencia, en desabastecimiento eminente, contrataciones secretas, proveedor único, prestaciones personalísimas, publicidad estatal, prestación de consultoría, diferente a las consultorías de obra, Para los bienes y servicios de naturaleza

científica o tecnológica, adquisición o arrendamiento de inmuebles, defensa legal y para las prestaciones pendientes por ejecutar (DS N° 082 – 2019 - EF, 2019).

La fase de ejecución contractual nace como resultado, del consentimiento del otorgamiento de la buena pro, posterior a ello el adjudicatario remite la documentación para el perfeccionamiento del contrato incluido las garantías que diera a lugar. El contrato se suscribe entre los representantes legales de ambas partes, dicho documento contiene las responsabilidades a cumplirse en todos sus extremos. El referido contrato puede sufrir modificaciones como ampliaciones o reducciones, así como contratos complementarios con el objetivo de alcanzar el fin público. Los incumplimientos al contrato pueden resolverse y la entidad hace efectiva las garantías para resarcir los perjuicios ocasionados a la entidad, además se penaliza los retrasos producidos en el plazo de ejecución como aplicar otras penalidades por razones estipuladas en las bases integradas distintas al plazo (Decreto Supremo N° 082 – 2019 - EF, 2019).

Finalmente, se plantea la hipótesis general existe una relación entre el CI y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024. Entre sus hipótesis específicas: (a) existe una relación entre y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024, (b) existe una relación entre y la fase selección de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024, (c) existe una relación entre y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

II. METODOLOGÍA

Este estudio fue de tipo básico en acuerdo con Ñaupas et al. (2018), el cual señaló que pertenece al ámbito de la investigación básica pues identifica problemas e hipótesis con el propósito de abordar desafíos sociales. El objetivo de este tipo de estudio básico es buscar soluciones precisas a interrogantes utilizando el método científico para resolver problemas prácticos (Hernández et al., 2018). La investigación básica busca generar nuevos conocimientos o contribuir al cuerpo de conocimientos existentes sobre el contenido de investigación, pero no tiene como objetivo principal formular propuestas específicas (Vera et al. 2018).

Se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo Cortez et al. (2018) afirmó que se trata de una investigación que realiza un análisis del contexto objetivo mediante la medición y evaluación exclusivamente numéricas, obteniendo datos completamente exactos, con el propósito de encontrar explicaciones que puedan ser verificadas y generalizadas. En consecuencia, esta fue la orientación de este proyecto de investigación: medir y evaluar las diferentes magnitudes de los fenómenos analizados.

El diseño fue no experimental, implica que las variables se examinan sin ser maniobradas deliberadamente. Es decir, las categorías no se alteran de forma intencional, ya que el objetivo es la observancia del fenómeno en su medio habitual y originario para llevar a cabo un análisis adecuado. Por lo tanto, este bosquejo no crea situaciones nuevas, sino que examina escenarios ya existentes y los efectos que han ocurrido (Hernández et al., 2018).

El nivel de estudio fue correlacional descriptivo para Hernández et al. (2018), se centra en explorar la relación entre dos o más elementos. Los estudios de relación tienen como fin medir el grado de vinculación entre variables (Santiesteban, 2018). Una investigación de nivel correlacional, se enfoca en identificar de forma metódica y neutral una situación, fenómeno o grupo de individuos sin manipular las variables. Esta perspectiva busca dar respuestas a interrogantes sobre los detalles de "qué", "cómo" o "cuándo" ocurren ciertos sucesos o actuaciones. Para alcanzar esta meta, se emplean múltiples técnicas de obtención de información, como inspecciones, sondeos, revisión de archivos o diálogos, para conseguir una visión clara de la circunstancia investigada. Después, se aplican instrumentos estadísticos fundamentales, tales como indicadores de tendencia central, frecuencias y proporciones para examinar la información recabada (Blanco et al., 2022).

La variable CI está referida a todas las medidas y prácticas implementadas por el titular de una institución, junto con su talento humano, para prevenir riesgos que puedan impactar negativamente en la entidad. Esto incluye diversas acciones, políticas, normativas, registros y procedimientos, así como el ambiente y la actitud adoptada (Contraloría General, 2019).

La operacionalización de la variable CI consideró como dimensiones los siguientes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación; y supervisión. (Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, 2019).

Mientras que la variable contrataciones de acuerdo a la Ley 30225 y sus modificatorias señala que es el proceso que realiza un ente gubernamental para adquirir servicios, obras y bienes permitiendo el mayor número de participación de proveedores bajo libre concurrencia y trato igualitario con las mejores condiciones de relación calidad - precio. Asimismo, su fin es la maximización de los fondos públicos en una estrategia de administración por resultados buscando que la generación de un efecto favorable en el bienestar de los residentes (DS N°344-2018-EF, 2018).

La operacionalización de la variable contrataciones, consideró las siguientes dimensiones: fase actuaciones preparatorias, fase selección y fase ejecución contractual (DS N° 082-2019-EF, 2019).

La población tiene un tamaño definido, por lo tanto, no es infinita ya que es posible identificar a las personas que la componen en un determinado período (Huaire, 2019). Asimismo, se consideró a la población al total de miembros que ostentan similitudes características siendo tema de estudio para abordar la problemática existente y poder resolverla (Arias, 2020). La población han sido los trabajadores que se encontraron distribuidos en todas las oficinas de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Se tuvo como criterio de inclusión considerar a todos los servidores públicos que realizan labores administrativas en las áreas de la Gerencia de Administración Distrital, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Administración y Finanzas y las administraciones de los módulos de nuevo código procesal penal, módulo de paz letrado y; módulo de sanción y protección de violencia contra la mujer.

Mientras que para el criterio de exclusión quedan exentos todos los servidores que realizan labores jurisdiccionales debido que no intervienen en ninguna fase de la gestión de las contrataciones.

Se catalogó a la muestra como una fracción que constituye a la población, se

caracteriza por ser objetiva y similar, tal que los resultados que se alcanzan pueden generalizarse (Baena, 2017). Para este caso específico se utilizó una muestra que asciende a ochenta servidores públicos bajo el régimen 728 y CAS, se optó por el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido que es una técnica frecuentemente utilizada en investigaciones por su rapidez, sencillez, bajo costo y especialmente porque los trabajadores elegidos poseen las características necesarias para abordar el tema de estudio, además de ser más fáciles de reclutar para la realización de la encuesta (Otzen et al., 2017).

Según Chávez (2017) la encuesta es la técnica de recolección de datos la cual trata de la recopilación de información con el conocimiento de comprobación, un proceso a través del cual se obtiene el reporte, mérito o respuesta necesarios para llevar a cabo la indagación. Se consideró adecuado utilizar formularios virtuales, los cuales se aplicaron como instrumento. Esto permitió, una vez finalizada su aplicación, deducir y demostrar los resultados, los cuales establecieron si las hipótesis propuestas son válidas y, en consecuencia, si se han cumplido los objetivos establecidos (Hernández et al., 2020). Para tal fin, se diseñó un formulario con preguntas relacionadas al control interno y preguntas sobre las contrataciones con alternativas de respuesta tipo Likert.

Hernández (2018) indicó que la validez, se refiere al nivel en que un instrumento mide de manera precisa la variable que pretende evaluar. El instrumento de medición fue evaluado de manera rigurosa mediante el juicio de expertos. Para medir el grado de confiabilidad del cuestionario se realizó el test de alfa Cronbach el cual según Bravo (2019) su resultado es un coeficiente que fluctúa entre 0 y 1 donde 0 significa ausencia de consistencia y 1 significa consistencia perfecta. En ese sentido, la variable CI presenta un grado de confiabilidad de 0.940 y la variable contrataciones muestra un grado de confiabilidad de 0.911 lo que significa que para cada una de las variables el instrumento es correcto.

Con respecto al método de análisis de datos, luego de recolectado los datos esenciales para efectuar el estudio sobre control interno y las contrataciones en una Unidad Ejecutora de administración de justicia en una provincia de lima 2024, por medio de encuestas y cuestionarios, se estructuraron y evaluaron mediante procedimientos de clasificación y análisis estadístico, con la finalidad de examinar la información se utilizó la herramienta SPSS V.27 con la que se pudo obtener conclusiones descriptivas como inferenciales. Asimismo, se aplicó el test de

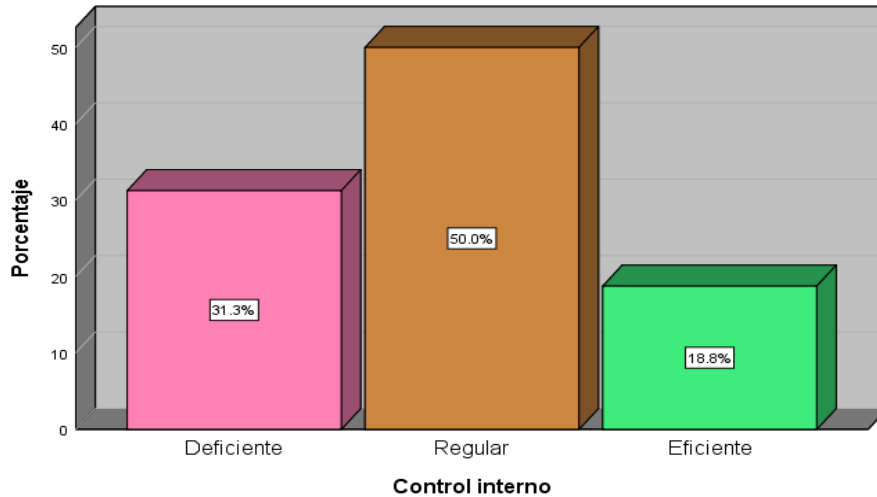
normalidad Kolmogorov – Smirnov en el cual se obtuvo una distribución fuera de lo normal eligiéndose el test Rho de Spearman para medir el grado de relación de las variables de estudio. Además, se utilizó instrumentos como los baremos para evaluar los niveles de las variables del estudio junto con sus dimensiones correspondientes.

Para Inguillay et al. (2020) Los aspectos éticos constituyen las obligaciones morales que todo investigador debe cumplir. Una de estas obligaciones es reconocer adecuadamente las fuentes utilizadas para obtener información. Además, es importante señalar que utilizar ideas de otros autores sin citarlos correctamente se considera inapropiado y puede calificarse como plagio científico. En ese sentido, se siguió ciertas directrices de la Universidad César Vallejo en relación con los principios éticos. Se garantizó una toma de decisiones adecuada mediante el uso de información obtenida de fuentes como libros, artículos y tesis, que fueron recopiladas en repositorios, respetando rigurosamente los derechos de autor, se utilizó la norma APA en su séptima edición para el formato de clasificación y exposición de los datos. Asimismo, se certificó que los servidores públicos que participaron brinden su consentimiento informado. Además, se veló por la originalidad de los textos utilizando la herramienta Turnitin.

III. RESULTADOS

Figura 1

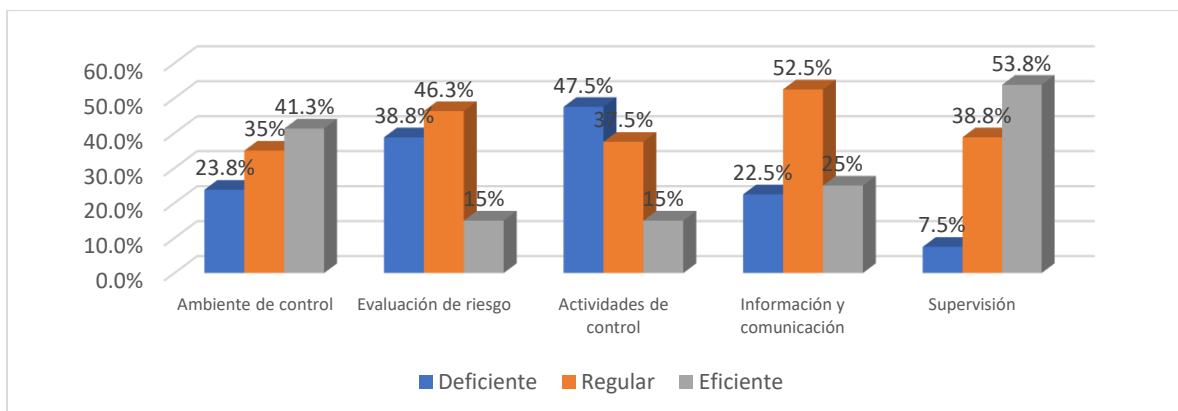
Niveles de control interno



Respecto con los resultados obtenidos de las preguntas que se realizaron a los 80 participantes, se evidenció que un 50% se ubica en un nivel regular de la variable CI, lo cual indica que la mitad de los que participaron perciben que los procesos y medidas implementados para supervisar y gestionar las operaciones son adecuados, pero podrían mejorar; y el 31.3% y el 18.8% percibe un nivel deficiente y eficiente respectivamente.

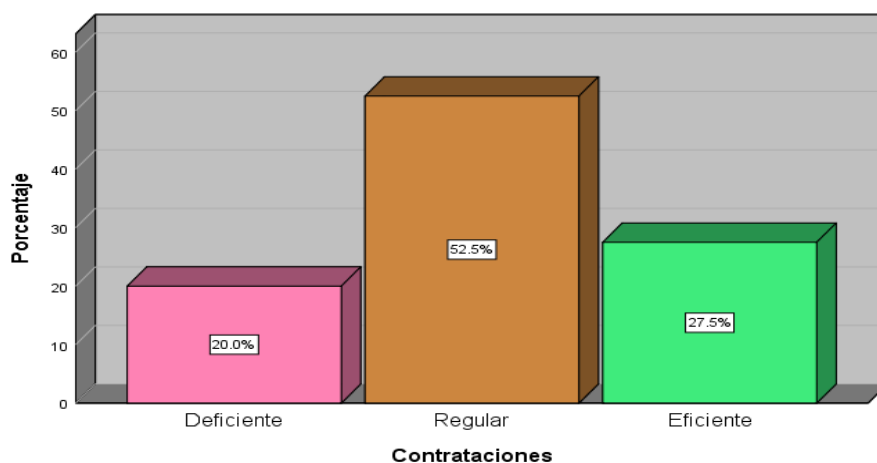
Figura 2

Apreciación de las dimensiones de control interno



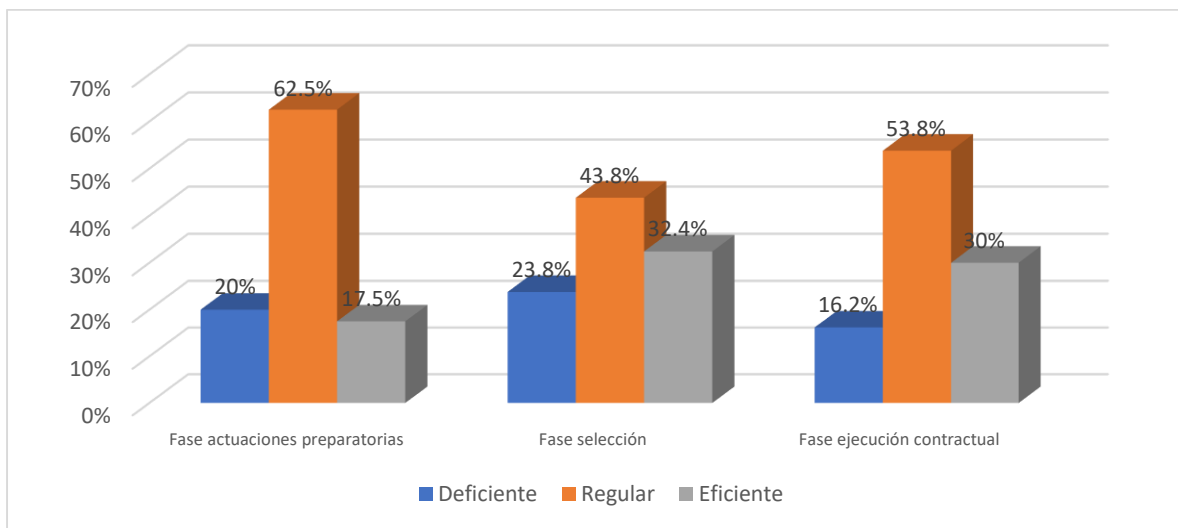
De acuerdo con las dimensiones de CI revelaron que un 41.3% señalaron un nivel eficiente en la dimensión ambiente de control, lo que sugiere que los participantes perciben una base adecuada para la ética y la cultura organizacional. Por otro lado, el 35% y el 23.8% señalaron un nivel regular y deficiente, respectivamente. En la siguiente dimensión evaluación de riesgos, el 46.3% percibió un nivel regular, esto significa que los encuestados consideraron que los procesos para identificar y gestionar los riesgos son adecuados, pero no óptimos, mientras que el 38.8% indicaron un nivel deficiente y el 15% un nivel eficiente. Además, en la dimensión actividades de control, un 47.5% de los participantes indicaron un nivel deficiente, lo que significa que muchos consideran que los procedimientos y acciones para asegurar que se alcancen los objetivos no son efectivos, el 37.5% señaló el nivel regular y el 15% el nivel eficiente. La siguiente dimensión información y comunicación, un 52.5% percibió el nivel regular, lo que indicó que la mayor parte de los participantes consideraron que la organización no proporcionó información de manera adecuada y efectiva, también se señaló que el 25% y el 22.5%, perciben los niveles eficiente y deficiente respectivamente. En la última dimensión supervisión el 53.8% señaló el nivel eficiente, lo que significa que una mayoría significativa de los participantes percibieron que la supervisión dentro de la organización es efectiva y cumple adecuadamente con las expectativas y responsabilidades de monitoreo. El 38.8% señala el nivel regular y un 7.5% el nivel deficiente en la dimensión antes dicha.

Figura 3
Niveles de contrataciones



Según los datos recopilados, el 52.5% de los trabajadores señalaron un nivel regular de la variable contrataciones, lo que indica que los encuestados perciben que el proceso de contratación en la organización se lleva a cabo de manera consistente y adecuada en términos generales. Sin embargo, el 27.5% y el 20% de los trabajadores señalaron que están en los niveles eficiente y deficiente.

Figura 4
Apreciación de las dimensiones de contrataciones



De acuerdo con las dimensiones de contrataciones, el 62.5% señaló un nivel regular en la dimensión fase actuaciones preparatorias, lo que sugiere que los encuestados perciben que las acciones iniciales durante el proceso de contratación son aplicadas, pero no de manera óptima. Por otro lado, el 20% y el 17.5% señalaron un nivel eficiente y deficiente, respectivamente. La siguiente dimensión fase selección, el 43.8% perciben el nivel regular, lo que significó que la selección de proveedores se lleva normalmente de manera estándar y cumpliendo con los procedimientos establecidos, mientras que el 32.4% indicaron el nivel eficiente y el 23.8% en el nivel deficiente. La última dimensión fase ejecución contractual un 53.8% señalaron el nivel regular, lo que significa que los procedimientos y controles relacionados con la ejecución contractual son medianamente efectivos, el 30% señaló el nivel eficiente y el 16.2% el nivel deficiente.

Tabla 1*Tabla cruzada entre control interno vs contrataciones*

		Contrataciones			Total
		Deficiente	Regular	Eficiente	
Control interno	Deficiente	16	9	0	25
		20,0%	11,3%	0,0%	31,3%
	Regular	0	30	10	40
		0,0%	37,5%	12,5%	50,0%
	Eficiente	0	3	12	15
		0,0%	3,8%	15,0%	18,8%
Total		16	42	22	80
		20,0%	52,5%	27,5%	100,0%

En la tabla cruzada se observó que el 37.5% del CI y las contrataciones están en un nivel regular. El CI está referido a los procesos y métodos que una entidad establece para asegurar la eficiencia en las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y; el acatamiento de medidas y normas. Un nivel regular en este contexto indica que la organización tiene procedimientos establecidos para obtener bienes, servicios u obras, pero estos procedimientos pueden no ser los más eficientes o efectivos en atraer y seleccionar al mejor proveedor.

En la tabla cruzada se encontró que el 37.5% del CI y las contrataciones se ubican en un nivel regular. El CI está referido a los procesos y mecanismos que un ente establece para asegurar la eficiencia en las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el acatamiento de medidas y normas.

Tabla 2*Tabla cruzada entre control interno vs fase actuaciones preparatorias*

		Fase actuaciones preparatorias			Total
		Deficiente	Regular	Eficiente	
Control interno	Deficiente	16	9	0	25
		20,0%	11,3%	0,0%	31,3%
	Regular	0	38	2	40
		0,0%	47,5%	2,5%	50,0%
	Eficiente	0	3	12	15
		0,0%	3,8%	15,0%	18,8%
Total		16	50	14	80
		20,0%	62,5%	17,5%	100,0%

En la tabla cruzada se observó que el 47.5% del CI y la fase actuaciones preparatorias están en un nivel regular menciona que casi la mitad de estos procesos necesitan mejoras para alcanzar un nivel más alto de eficacia y eficiencia. La organización debe llevar a cabo auditorías internas detalladas y revisar las prácticas

de planificación para identificar y abordar las debilidades, con el objetivo de fortalecer estos procesos y asegurar un funcionamiento más robusto y confiable.

Tabla 3

Tabla cruzada entre control interno vs fase selección

		Fase selección			Total
		Deficiente	Regular	Eficiente	
Control interno	Deficiente	16 20,0%	9 11,3%	0 0,0%	25 31,3%
	Regular	3 3,8%	26 32,5%	11 13,8%	40 50,0%
	Eficiente	0 0,0%	0 0,0%	15 18,8%	15 18,8%
Total		19 23,8%	35 43,8%	26 32,5%	80 100,0%

En la tabla cruzada se observó que el 32.5% del CI y la fase de selección están en un nivel regular indica que una porción significativa de estos procesos necesita mejoras para alcanzar un nivel más alto de eficacia y eficiencia. La organización debe llevar a cabo auditorías internas detalladas y revisar las prácticas de selección para identificar y abordar las debilidades, con el objetivo de fortalecer estos procesos y asegurar un funcionamiento más robusto y confiable.

Tabla 4

Tabla cruzada entre control interno vs fase ejecución contractual

		Fase ejecución contractual			Total
		Deficiente	Regular	Eficiente	
Control interno	Deficiente	13 16,3%	12 15,0%	0 0,0%	25 31,3%
	Regular	0 0,0%	28 35,0%	12 15,0%	40 50,0%
	Eficiente	0 0,0%	3 3,8%	12 15,0%	15 18,8%
Total		13 16,3%	43 53,8%	24 30,0%	80 100,0%

En la tabla cruzada se observó que el 35% del CI y la fase de ejecución contractual están en un nivel regular indica que una porción significativa de estos procesos necesita mejoras para alcanzar un nivel más alto de eficacia y eficiencia. La organización debe llevar a cabo acciones internas detalladas y revisar las prácticas

de ejecución contractual para identificar y abordar las debilidades, con el objetivo de fortalecer estos procesos y asegurar un funcionamiento más robusto y confiable.

Para la determinación de la correlación de la variable CI y contrataciones se realizó el test de normalidad para poder establecer si sus datos presentaron una distribución normal y que tipo de pruebas realizar paramétricas o no paramétricas, como esta investigación tubo una cantidad de datos superior a 50 entonces correspondió utilizar el test de Kolmogorov – Smirnov en concordancia con Romero (2016) quien indicó que se utiliza para variables cuantitativas continuas y cuando el tamaño de la muestra supera los 50 casos.

Tabla 5
Resultados de la prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,117	80	,009
Contrataciones	,146	80	,000

En la tabla adjunta de normalidad se mostró las evidencias del ensayo de bondad de arreglo de Kolmogorov - Smirnov (K – S), en donde observó que todas las puntuaciones de las variables no se asemejan a una distribución normal debido a que el valor del coeficiente obtenido tiene relevancia estadística ($p < 0,05$), a partir de ello se empleó una prueba no paramétrica que fue el test de Rho de Spearman tal como lo señaló Schober et al. (2018) explica que, para datos continuos con distribución no normal, datos ordinales o datos con valores atípicos significativos, se puede emplear la correlación de rangos de Spearman como una medida de asociación monótona.

H₀: No existe relación significativa entre el Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

H_a: Existe relación significativa entre el Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Tabla 6***Prueba de correlación entre el control interno y contrataciones***

			Control interno	Contrataciones
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,720**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Contrataciones	Coeficiente de correlación	,720**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se observó que la relación entre el control interno y las contrataciones es de un Rho= 0,720 y un nivel de significancia de 0.000 <0.05, siendo una asociatividad positiva alta de acuerdo con lo señalado por Hernández et al. (2018) el cual indica que un valor entre 0.7 a 0.89 se considera correlación positiva alta. Es decir, un mayor control interno genera una mayor eficacia en las contrataciones, se aceptándose la hipótesis alterna.

H₀: No existe relación significativa entre el Control interno y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

H_a: Existe relación significativa entre el Control interno y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Tabla 7***Prueba de correlación entre el control interno y fase actuaciones preparatorias***

			Control interno	fase actuaciones preparatorias
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,670**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	fase actuaciones preparatorias	Coeficiente de correlación	,670**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se obtuvo un p-valor de 0.000, que es menor que 0.05, lo que llevó aceptar la hipótesis alterna de investigación. Esto proporciona evidencia para afirmar una complicidad entre la variable de CI y la fase de actuaciones preparatorias, además presenta un índice de correlación de 0.670, que a decir de Hernández et al. (2018) presentó una correlación positiva de media magnitud; si mejora el CI la fase actuaciones preparatorias igualmente mejora en el mismo sentido y magnitud.

H₀: No existe relación significativa entre el Control interno y la fase selección de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

H_a: Existe relación significativa entre el Control interno y la fase selección de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Tabla 8
Prueba de correlación entre el control interno y fase selección

			Control interno	fase selección
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,830**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	fase selección	Coefficiente de correlación	,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Esta prueba reveló una significancia de valor $p=0.000$ que es menor a 0.05, se acepta la hipótesis alterna y rechazándose la hipótesis nula, evidenciándose que existe asociatividad entre la variable CI y la fase selección, además muestra un índice de correlación de 0.830, que a decir de Hernández et al. (2018) presentó una correlación positiva de magnitud alta, es decir que, si el CI presenta mejoras la fase selección igualmente mejora en el mismo sentido y magnitud.

H₀: No existe relación significativa entre el Control interno y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Ha: Existe relación significativa entre el Control interno y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024.

Tabla 9

Prueba de correlación entre el control interno y fase ejecución contractual

			fase ejecución	
			Control interno	contractual
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,664**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	fase ejecución contractual	Coefficiente de correlación	,664**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Mostró una significancia de $0.000 < 0.05$ con lo que se rechaza la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alterna de investigación, se demostró que hay una relación entre la variable control interno y la fase ejecución contractual, también presenta un índice de correlación de 0.664, que a decir de Hernández et al. (2018) presentó una correlación positiva moderada, es decir que, una mejora del CI la fase actuaciones preparatorias igualmente mejora en el mismo sentido y magnitud.

IV. DISCUSIÓN

Se evaluó los descubrimientos destacados del estudio mediante un análisis detallado y una interpretación comparativa, utilizando el cruce de datos e información. Se comparó los resultados con los antecedentes, así como con la teoría y la referencia actual, con el propósito de evaluar la importancia y el aporte único de esta investigación en relación con investigaciones semejantes.

Considerando el objetivo general, el índice de Spearman de 0,720 acreditó una asociatividad positiva alta, con un rango de significancia igual a 0.000. Por lo tanto, se demostró que el control interno en una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima tiene una complicidad con las contrataciones. Estos hallazgos mostraron la relevancia del CI en el proceso para optimizar las contrataciones aceptándose la hipótesis del alterna.

Este resultado concuerda con Carazas (2024) quien determinó la correlación del CI y los contratos estatales en la organización comunal de agua potable y alcantarillado de tambopata, respaldado en el valor Rho Spearman de 0.639 y una significancia de 0.000 siendo menor al valor límite de 0.05, mostrando una conexión importante y de moderada magnitud; esto demostró de forma contundente que la implementación del sistema de CI en la comapñia comunal de agua potable y alcantarillado de Tambopata está estrechamente relacionado con las contrataciones, resaltando que el CI tiene preeminencia en el avance de los procesos de contratación estatal.

De la misma manera concuerdan con la investigación de Peralta et al. (2022) quien encontró una correspondencia moderadamente positiva entre el CI y los procesos de contratación pública del municipio de Milagro. Concluyéndose que hay una asociatividad a través de la estadística Chi Cuadrado con un grado de significancia de $0.019 < 0.05$ y con un intervalo de confianza del 95%, Esto implica que un control interno efectivo conduce a alcanzar con éxito la contratación pública. Similar hallazgo evidenció Sánchez (2022) en su investigación verificando el vínculo del CI entre los procesos de contratación estatal en un municipio de Cajamarca, respaldado por el índice de Pearson de 0.899, con una significancia menor al 0.05, evidenció una vinculación estadísticamente significativa y sustancial, respaldando la hipótesis alterna y enfatizando la presencia de una correspondencia directa y fuerte de ambas variables.

Por su parte Bautista (2020) percibió la asociatividad del CI y la contratación en un nosocomio estatal de san Juan de Lurigancho, demostrando una relación significativa con valor $p=0,000$ y un $Rho= 0,637$ entre una y otra variable en el nosocomio estatal, concluyó que un control interno bien estructurado en un ente se convierte en un factor determinante para mejorar el método de las contrataciones, elevando la excelencia y los criterios de las prestaciones ofrecidas.

Huamán (2022) demostró que existe una fuerte relación del sistema de CI con las contrataciones de un proyecto especial estatal. Encontrándose una asociatividad significativa entre ambas variables, mostrando una relación positiva y altamente fuerte (índice de Pearson = 0.957), con un nivel de significancia bilateral menor a 0.05, lo que respalda la hipótesis alternativa. Se evidencia una marcada dependencia del sistema de CI y las contrataciones estatales, validando el concepto de que uno influye en el desempeño y los efectos del ámbito estatal.

Asimismo Paco (2023) mostró que entre el CI y la gestión de las contrataciones estatales del Gobierno regional de Huancavelica existe un horizonte positivo alto tal como lo muestra el test de Spearman $Rho=0.740$ y una significancia $p=0,000<0.05$ demostrándose que existe una asociatividad entre las variables.

Mamani (2023), dejó evidenciado una clara complicidad entre el CI y el proceso de contratación estatal cuyo respaldo se ampara en el test de Spearman $Rho=0.833$ y un grado de significancia calculado en 0.000 siendo una relación lineal alta entre las variables, esto conllevó a la aprobación de la hipótesis alterna. Involucra que el CI tiene una trascendencia reveladora en la contratación estatal del gobierno regional.

Asimismo, Castillo (2020) también descubrió que existe un vínculo del CI y la contratación estatal en la municipalidad del distrito de Zapatero. Estas deducciones se apoyan en el análisis inferencial de Spearman, el cual encontró una asociación significativa del CI con las contrataciones gubernamentales, con un valor de 61.9% y una significancia menor al 0.05. Se advierte el vínculo ligeramente favorable dado entre el CI y la contratación estatal en la municipalidad distrital.

Por su lado, García et al. (2021) encontró el CI y las acciones de contrataciones y adquisiciones del municipio del distrito de Huancas tienen una correlación notablemente débil, estos efectos se respaldan con un Rho de Spearman de 0.376.

En ese sentido Delgado (2020) en su estudio obtuvo como resultado que existe escases de preparación en relación a la estructura de las adquisiciones estatales, Se aludió que existen documentos internos para el proceso de contrataciones estatales que permiten la realización de cotizaciones de bienes, servicios e insumos. Sin embargo, se constató que la entidad rara vez realiza valoraciones del trabajo realizado de los servidores que llevan a cabo los procesos de las adquisiciones.

Del mismo modo Tubay et al. (2022) en su estudio examinó la supervisión interna y la gestión de contratos gubernamentales. Evidenciándose como resultados que los procedimientos administrativos de los contratos presentaban equivocaciones de tipeo y dificultades en la presentación de información de carácter técnico. Además, se observó un elevado índice de rotación del talento humano en la institución, esto podría dar lugar a consecuencias adversas para la correcta administración de los contratos.

Mientras el investigador Laos (2020) que investigó los sistemas de CI y externo utilizados por las economías de Perú y España, Llegó a la conclusión de que la falta de delegación por parte de la autoridad reguladora es la primordial causa de la vulnerabilidad en la gestión estatal peruana. Gracias a las restricciones presupuestarias, no se han implementado por completo los órganos de control institucional dentro de las instituciones gubernamentales, delimitándose su presencia en las provincias. Esto ha generado un incumplimiento de sus responsabilidades siendo la causa el exceso de labores y las grandes distancias de ciertas alcaldías.

Respecto al objetivo específico 1, se pudo señalar que el CI y la fase actuaciones preparatorias en una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, existe una correspondencia significativa presentando un valor $p < 0.05$ y un Spearman Rho = 0.670 el cual acreditó una relación positiva moderada, concluyéndose que al mejorar el control en el ente, se alcanza una sustancial mejoría en la fase de actuaciones preparatorias en la unidad ejecutora, confirmando la hipótesis del investigador.

Estos resultados concuerdan con lo demostrado por Paco (2023) manifestando la complicidad existente entre el CI y los actos preparatorios con un Rho=0.707 y una significancia $p=0,000<0.05$ siendo una correlación positiva alta; por lo tanto, mayor control mejores son los actos preparatorios. Del mismo modo Mamani (2023) en su estudio se apreció un índice Rho de Spearman igual a 0.677, y un grado de

significancia de $p=0.000$ lo que invitó afirmar que existe una estrecha relación entre el CI y las acciones preparatorias siendo una asociatividad positiva moderada por lo que acepta la hipótesis alterna. En esa línea Carazas (2024) prueba que con un índice alto y positivo de $Rho = 0.794$ existe una fuerte relación entre el CI y los actuados iniciales en la organización comunal de agua potable y alcantarillado de tambopata.

En ese sentido la teoría consideró fundamental la fase actuaciones preparatorias porque es la apertura para la gestión de la contratación estando obligados todas las áreas de la institución a realizar la presentación sus requerimientos que debe incluir las características técnicas y funcionales de los servicios, obras o bienes necesarios para cumplir con los fines institucionales en un ejercicio fiscal además de la determinación de la maximización de los recursos públicos (DS N°344-2018-EF, 2018).

En cuanto al objetivo específico 2, se demostró que hay una relación significativa del CI y la fase selección en una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, mostrado en el Rho de Spearman = 0.830 detallando una correlación positiva alta, concluyéndose que un progreso en el CI provoca una mejora en el nivel de la fase selección, puesto que la hipótesis nula se rechaza debido a que el valor $p = 0.000 < 0.05$. similar hallazgo obtuvo Paco (2023), quien determinó un Rho igual 0.707 y una significancia de $0.000 < 0.05$ por lo tanto su comportamiento es de una correlación positiva alta lo que significa que existe una fuerte relación entre el CI y la fase de selección.

Mamani (2023), también encontró que el CI y la fase de selección de un gobierno regional es relevante ya que la correlación es positiva y moderada de 0,600 y un grado de significancia calculado en 0.000, esto conllevó a la aceptación de la hipótesis alternativa.

Carazas (2024) coincidió en señalar que existe un nexo entre el CI y la fase de selección en la organización comunal de agua potable y alcantarillado de tambopata, fundamentado en las pruebas alcanzados con el test de correlación que indican un factor moderado positivo de $Rho = 0.607$ y una significancia menor a 0.05, lo que robustece la notabilidad del CI en el proceso de selección.

Desde el nivel teórico la fase selección se consideró importante para el otorgamiento de la buena pro pues es aquí donde se determina la elección del contratista para atender los bienes, servicios y obras que la institución necesita para el desempeño de los fines gubernamentales, es crucial que los servidores a cargo de

la evaluación de los procesos de selección deben contar con la preparación necesaria y al menos uno de ellos deben poseer expertiz sobre la contratación a realizar (DS N°82-2019-EF, 2019).

Finalmente, para el objetivo específico 3, se pudo deducir que el CI y la fase ejecución contractual en una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, mantuvieron una significativa relación, avalada por índice Spearman moderada positiva de 0.664, asimismo se obtuvo un valor de significancia $p=0.000$, permitiendo descartar la hipótesis nula en ese sentido se da por confirmada la hipótesis del investigador.

Paco (2023) también llegó a establecer la asociatividad entre el CI y la fase ejecución contractual del Gobierno regional de Huancavelica, teniendo como respaldo un test de Spearman $Rho=0.574$ y una significancia $p=0,000<0.05$ siendo una correlación moderada positiva; por lo tanto, mayor control mayor es la ejecución contractual. Del mismo modo Mamani (2023) en su estudio se apreció un índice Rho de Spearman igual a 0.713, y un grado de significancia de $p=0.000$ afirmando que existe una estrecha relación entre el CI y la ejecución de contratos en un gobierno regional siendo una asociatividad positiva alta por lo que acepta la hipótesis alterna. En esa línea Carazas (2024) prueba que con un índice moderado positivo de $Rho = 0.419$ se genera una relación directa entre el CI y la fase ejecución contractual en la organización comunal de agua potable y alcantarillado de tambopata.

La teoría abordó a la fase ejecución contractual como el resultado de la gestión de la contratación porque allí se da el cumplimiento de la atención de las características técnicas y funcionales de las necesidades requeridas bajo los principios de eficiencia y eficacia siendo posible que la entidad logre alcanzar sus metas (DS N°82-2019-EF, 2019).

V. CONCLUSIONES

1. Primero. - La investigación confirmó de manera concluyente que el Control interno de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, está estrechamente vinculado a las contrataciones. Este hallazgo se respalda con un valor de p inferior a 0.000 y una correlación positiva alta de 0.720, destacando así la valoración del CI para optimizar las prácticas de contratación.
2. Segundo. - Después de un análisis exhaustivo de los resultados, se concluyó que consta una complicidad en grado moderado entre el CI y la fase actuaciones preparatorias de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima. Los resultados de la prueba de correlación indicaron un coeficiente moderadamente positivo de $Rho = 0.670$, lo que subraya la importancia del CI en dichas actuaciones.
3. Tercero. - Se pudo afirmar claramente que hay una asociatividad directa y muy significativa entre el CI implementado de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima y la fase de selección. El test de correlación reveló un coeficiente positivo alto de $Rho = 0.830$, lo cual subraya la importancia crítica de una implementación adecuada del CI en la fase del proceso de selección.
4. Cuarto. - Por último, se determinó que consta una significativa asociatividad en grado moderado entre el CI y la fase ejecución contractual de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima. Los hallazgos encontrados revelaron un coeficiente moderadamente positivo de $Rho = 0.664$, subrayando así la importancia de implementar adecuadamente el CI en la ejecución de contratos para asegurar una gestión efectiva de recursos y prevenir potenciales anomalías. En síntesis, el CI desempeña un papel decisivo en las diversas fases del proceso de contratación en esta unidad ejecutora, lo cual confirma su relevancia para garantizar la eficiencia y transparencia.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Primero. - Se aconseja a los funcionarios públicos de la unidad de administración de justicia de una provincia de Lima que verifiquen y aseguren el uso adecuado de los instrumentos de gestión, que consideren varias propuestas de proveedores y que realicen un proceso de selección conforme a las normativas vigentes.
- 2.** Segundo. - Se sugiere a los responsables de los procesos de las contrataciones de la unidad de administración de justicia de una provincia de Lima que realicen actividades de fiscalización, acciones preventivas, y medidas de detección y corrección antes de otorgar el contrato al proveedor seleccionado.
- 3.** Tercero. - Se recomienda a los funcionarios públicos que supervisen y monitoreen continuamente todos los procesos, ya que esto permitirá identificar deficiencias en el CI, lo cual trasciende de forma positiva en los procesos de contrataciones de la unidad de administración de justicia de una provincia de Lima.
- 4.** Cuarto. - Se aconseja a los funcionarios públicos que realicen un control interno considerando la supervisión y monitoreo, los lineamientos normativos las acciones de control, así como en la eficiencia en el entorno de control.

REFERENCIAS

- Aguilar, L., & Rojas, V. (2021). Formulation and programming of the annual contract plan: Basic model to improve purchases, Provincial Municipality of Gran Chimú 2020. *Revista Científica y Tecnológica*, 17(4), 201-206., <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/4079>.
- Álava, M., Molin, E., y Recalde, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2), 61-171. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1680>.
- Arias Y. (2020). Obras Públicas requeridas vs. obras públicasejecutadas: casuística de la Región caribe Colombiana. *Revista Reflexiones*, 96(2), 55-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72954786004>.
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación (3° ed.). Ebook. <http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materialesdeconsulta/Drogasdeabus o/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf>.
- Baldus, B., & Hatton, L. (2020). U.S. chief procurement officers' perspectives on public procurement. *Journal of Purchasing and Supply Management*, 26(1). doi:<https://doi.org/10.1016/j.pursup.2019.05.003>.
- Bautista, G. (2020). Control interno y contrataciones en el Hospital San Juan de Lurigancho [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56410>.
- Blanco, N., y Pirela, J. (2022). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 18(45), 1-16. Obtenido de <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19296>
- Bravo, T., y Valenzuela, S. (2019). Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. 34. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A355.pdf>.
- Carazas, M. (2024). Control interno y contrataciones públicas, en la empresa municipal de agua potable y alcantarillado, Tambopata, Madre de Dios 2023. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/135495>.
- Casco, A., Ávila, G., Pérez, Á. y Paguay, A. (2021). Análisis de la aplicación del control interno en la administración pública. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8017029>
- Chávez. (2017). Conceptos Y Técnicas De Recolección De Datos En La Investigación Jurídico Socia. https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_56.pdf.

Contraloría General de la República. (08 de Diciembre de 2019). Obtenido de ¿Qué es el sistema de control interno? https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html.

Cortez, L., Escudero, C., y Cajas, M. (2018). Introducción a la investigación científica. En C. L. Escudero Sanchez, & L. A. Cortez Suarez, Métodos cualitativos para la investigación científica (págs. 12-25). Editorial UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/14207>

COSO. (2013). Control interno – Marco Integrado. Resumen Ejecutivo. <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a/3.+COSO+2013+Resumen+Ejecutivo.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8ba7cc8040809738ac41ed9515c1560a>.

Cumbicos, H. A., Señalin, L. O., y Tapia, N. J. (2023). La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1635-1647. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6981.

Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225. Normas Legales, Diario Oficial El Peruano. <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>.

Decreto Supremo N° 344-2018-EF. (2018). Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Normas Legales, Diario Oficial El Peruano. . <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>.

Del Castillo, R. (2020). Control interno y contrataciones públicas en el distrito de zapatero 2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/60989>.

Delgado, A. (2020). Importancia del control interno y su incidencia en el proceso de compras públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Charapotó del Cantón Sucre. [Tesis de Ingeniería en Auditoría de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2851>.

Directiva 006-2019-CG/INTEG. (2019). Implementación del sistema del control interno en las entidades del estado – Directiva 006-2019-CG/INTEG. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2679767/Directiva%20N%C2%BA%20006-2019-CG/INTEG.pdf.pdf>.

Estupiñan, R. (2020). Análisis Financiero y de Gestión. Ecoe Ediciones. <https://books.google.com.pe/books?id=PIYkEAAAQBAJ&printsec=frontcove>.

- Fortis, G. D., y Bravo, D. A. (2023). Control interno y su incidencia en la gestión contable, caso: Jonansat S.A., año 2022. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(6), 556–572. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i6.876>.
- García, J., y Rojas, J. (2021). Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Huancas - 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73209>.
- Gonzales, Z. S., (2022). Control interno y contrataciones públicas en el marco de la reconstrucción con cambios en la Municipalidad de Chiclayo. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77966>.
- Hernandez, S., y Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51–53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>.
- Hernandez-Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Huaire, E. (2019). Método de Investigación. <https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/35.pdf>.
- Huamán, M. (2022). El sistema de control interno y las contrataciones públicas en el Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77772>.
- Inguillay, L., Tercero, S., y López, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Revista Imaginario Social* 42-51., 3(1), <https://doi.org/https://bit.ly/3FZsiWa>. doi:<https://bit.ly/3FZsiWa>
- Khan, N. (2018). *Public Procurement Fundamentals: Lessons from and for the Field*. Estados Unidos: Emerald Publishing.
- Laos, C. (2020). Análisis comparativo de los mecanismos de control entre el estado peruano y español, desde el enfoque de experiencias instrumentales (Tesis de maestría, Universidad de Castilla - La mancha),. España: <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1609923/1/LaosChoyCD.pdf>.

- Leonov, Shkaruba, Temasova y Vergazova, Y. (2021). Selection criteria for universal measuring instruments for internal dimensions of parts. *Journal of physics: Conference Series*, 1(1)=, 1-6. 10.1088/1742-6596/1889/4/042040.
- Li, W. & Liu, J. (2022). "Internal Control Accounting Information System based on COBIT and COSO Reports," 2022 Fourth International Conference on Emerging Research in Electronics, Computer Science and Technology (ICERECT), Mandya, India, 2022, 1-5. <https://doi.org/10.1109/ICERECT56837.2022.10060475>.
- Mamani, L., y Beltrán, J. (2020). Control interno en la ejecución de proyectos de inversión en las municipalidades distritales de la provincia de Huacané 2016-20217. *Revista de Investigaciones: Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 9(1), 7.
- Mamani, W. A. (2023). Control interno en las contrataciones públicas de un gobierno regional de Perú, periodo 2021 2021[Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
- Martínez, C., & Guevara, K. (2012). Análisis del Uso del Software "Sap" Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de datos como parte del Control Interno de la Empresa Metro cuadro. disponible en: <http://ri2.bib.uco.edu.ve/bitstream/123456789/2284/2/TesisMartinezCyGuevaraK.pdf>.
- Momblanc, L. y Milán, H. (2020). La gestión documental y el control interno: un binomio indispensable. *Revista del Archivo Nacional*, 84(1-12), 9-26.
- Musallam, S. R. M., Fauzi, H., & Nagu, N. (2019). Family, institutional investors ownerships and corporate performance: the case of Indonesia. *Social Responsibility Journal*, 15(1), 1–10. <https://doi.org/10.1108/SRJ-08-2017-0155>.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. & Romero, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de tesis. 5° edición. Bogotá: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf.
- OCDE. (2021). OCDE-Peru Country Program Executive summaries and main recommendations. Organization for Economic Cooperation and Development. https://www.oecd.org/latinamerica/countries/peru/Compilation_Executive_Summaries_CP_Peru_WEB_version_with_covers_ESP.pdf.
- Oseda, D., Flores, P., Luján, J. y Oseda, M. (2020). Cultura organizacional y control interno del personal administrativo de la unidad de gestión educativa local de Yauli. La Oroya. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 75-82.

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Sampling Techniques on a Population Study*, 1, 227–232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>.
- Paco, M. L. (2023). CONTROL INTERNO Y LA GESTION DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA 2021. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/34533d7c-3b76-4f0e-b995-8d9764da406f>.
- Paredes, R. . (2017). Caracterización del control interno y la gestión de la empresa Logística Peruana del Oriente SA Pucallpa 2016. In *Crescendo*, 9(4), 649-665. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/8934/CONTROL_INTERNO_GESTION_EMPRESA_TALAVERANO_VILLCAS_DEYSSI_NOEMI.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Peralta, C. F., y Salgado, O. M. (2022). El Control Interno y su incidencia en los Procesos de Contratación Pública de las Áreas Requirentes de GAD Municipal de Milagro Periodo 2017 2019. [Tesis de la Universidad Estatal de Milagro. <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5915/1/MARIAM%20ANDREINA%20SALGADO%20OLEAS.pdf>.
- Ramírez, C., Bucheli, A. y Morales, A. (2020). Competencias gerenciales: Una visión estudiantil desde la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 113-126 . <https://www.redalyc.org/journal/280/28064146008/>
- Reyes, E, Narvaéz, I., Erazo, C., y Giler, V. (2020). Configuración del impuesto a la patente municipal con la base al ingreso de las actividades económicas. Caso: GAD Municipal de Pucará – Ecuador. *Revista Espacios*, 41(21), 197-211. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n21/20412116.html>
- Ríos, C., Londoño, J. y Jiménez, E. (2021). El control interno y las tecnologías de la información en las MIPYMES del oriente antioqueño: estado actual de su implementación y oportunidades de mejora. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (78), 75-104. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/345825>
- Rodríguez, J., Giniebra, J. y Valdés, A. (2021). Métodos de estudio más utilizados para la evaluación de riesgos de accidentes mayores en la industria química. *Revista CENIC Ciencias Químicas*, 138-165. <https://www.redalyc.org/journal/1816/181676103007/html/>
- Romero, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*; 6:3 (105-114), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>.

- Rondán, S. (2022). Control Interno y las contrataciones públicas del gobierno regional de Ancash. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99822>.
- Rubiños, C. (2018). Control eficaz del plan anual de contrataciones en la gestión administrativa (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30200/rubi%C3%B1os_%C3%B1c.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Sánchez, C. (2022). Control interno y contrataciones públicas en una institución municipal, cajamarca [Tesis de maestría, Universidad Cesar vallejo]. repositorio de la Universidad César Vallejo . <https://hdl.handle.net/20.500.12692/93006> .
- Sánchez, M., Mejias, M., y Olivety, M. (2022). Diseño de Metodologías Mixtas una revisión de las estrategias para combinar. *Revista Electronica Human@s Enfermería en Red*(3), 10-23. Obtenido de https://www.portal.uasj.unpa.edu.ar/_files/ugd/f9834d_784cc19611714c87890006bc7cb4715d.pdf#page=10
- Santiesteban, E. (2018). metodología de la investigación para las ciencias contables. Editorial Académica Universitaria. <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/handle/123456789/87>.
- Schober, P., Boer, C., & Schwarte, L. (2018). Correlation Coefficients: Appropriate Use and Interpretation. https://journals.lww.com/anesthesia-analgesia/fulltext/2018/05000/correlation_coefficients__appropriate_use_and.50.aspx.
- Tubay, A., y Loor, W. (2022). El control interno en la contratación pública: el caso del Ala de Combate No 23. *Polo del conocimiento*,7 (4), 1441-1450. Ecuador.: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3899>.
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparency and effectiveness in budget execution and public contracting in cantonal governments. *Revista arbitrada interdisciplinaria KOINONÍA*, 5(10), 774-805., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>.
- Vásquez, C. (2021). Incidencia del control interno en la gestión municipal de la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 17(1), 65-75. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3410>

- Vásquez, F. (2018). Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima - Perú: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22403>
- Vega de la Cruz, L. y Marrero, F. (2021). Gestión integrada del control interno en el sistema organizacional cubano: ¿una necesidad? *Cofin Habana*, 15(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000200012
- Velásquez, F. (2002). Escuelas e interpretaciones del pensamiento administrativo. *Estudios Gerenciales* (83), 31-55. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21208302.pdf>.
- Vera, J., Castaño, R., y Torres, Y. (2018). Fundamentos de metodología de la investigación científica. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/274/3/libro.pdf>.
- Villazón, J. (2021). La revisión del sistema de control interno por el órgano interventor. Especial consideración de la evaluación de los controles. . Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados. *Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*. https://elconsultor.laley.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAFWMsQoCMRBEv-ZSxRALLZQg1ioVXrJJRtZ1F25vRPu742N4BQD8xgeIQlh2hbver-x5o2jkjA461aNecNSMIY9zFywEmP5XqguQXJcXgg1PRQNDiL3P9P1Z5jSoCfSCY6ttreDjM_O9d06n5HnS1tJd0kpJ234A52xoJuRAAAWKE
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 247-252. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus38317.pdf>
- Waad, A., Akeel, K. & Emad, J. (2022). The role of the modern COSO framework in evaluating the internal control system through the mediating role of the internal auditor: (Al-Muthanna State University as a model). *Res Militaris*, 12(2), 4376 – 4391. <https://resmilitaris.net/menuscript/index.php/resmilitaris/article/view/591>.

Anexos

Anexo 1. Tabla de Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Control Interno	se refiere a todas las medidas y prácticas implementadas por el titular de una institución, junto con su talento humano, para prevenir riesgos que puedan impactar negativamente en la entidad. Esto incluye diversas acciones, políticas, normativas, registros y procedimientos, así como el ambiente y la actitud adoptada (Contraloría General, 2019).	se considera una variable cuantitativa, presenta 5 dimensiones que se miden a través de la encuesta aplicando un cuestionario de 17 preguntas, bajo una escala de medición ordinal tipo Likert.	Ambiente de control	Reglamento ético Lineamientos y procesos selección del talento humano	Escala ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) Algunas Veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
			Evaluación de riesgos	Detecciones de riesgos Estimación de los riesgos Acciones de corrección Mitigación y seguimiento	
			Actividades de Control	Valoración de habilidades y competencias gestión documental Mecanismos de seguridad Contraloría General de la República control de existencias	
			Información y Comunicación	Sistema de Información Información interna Información externa	
			Supervisión	Valoración Mejora Continua	
Contrataciones	La ley 30225 señala que es el proceso que realiza un ente gubernamental para adquirir servicios, obras y bienes permitiendo el mayor número de participación de proveedores bajo libre concurrencia y trato igualitario con las mejores condiciones de relación calidad - precio. Asimismo, su fin es la maximización de los fondos públicos en una estrategia de administración por resultados buscando que la generación de un efecto favorable en el bienestar de los residentes (DS N° 082-2019-EF, 2019).	se considera una variable cuantitativa, presenta 3 dimensiones que se miden a través de la encuesta aplicando un cuestionario de 17 preguntas, bajo una escala de medición ordinal tipo Likert.	Fase actuaciones preparatorias	Plan Anual de Contrataciones Requerimiento Expediente de contratación Comité de Selección Bases	Escala ordinal Nunca (1) Casi Nunca (2) Algunas Veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)
			Fase selección	Convocatoria Registro de participantes Formulación de consultas y observaciones Absolución de consultas y observaciones e integración Presentación de ofertas evaluación y calificación otorgamiento de la buena pro	
			Fase ejecución contractual	Firma de Contrato Garantías Penalidades Recepción y conformidad Pago	

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Tabla 10

Cuestionario de la variable control interno

CONTROL INTERNO						
	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	D1 : AMBIENTE DE CONTROL					
1	El reglamento ético es concientizado a todos los servidores y funcionarios.					
2	Los lineamientos y procesos que presiden las acciones de la entidad aseguran un prestación de efectiva para el habitante.					
3	El talento humano que trabaja en la institución posee las competencias y cualificaciones necesarias para su puesto.					
	D2: EVALUACIÓN DE RIESGOS					
4	Se definen directrices para la gestión de riesgos.					
5	Se implementan procesos para la gestión de riesgos.					
6	Se tiene un plan de contingencia para dar respuesta a los riesgos y se garantice el cumplimiento de los objetivos en la gestión de contrataciones.					
7	La Institución realiza reportes del monitoreo realizado de manera adecuada.					
	D3: ACTIVIDADES DE CONTROL					
8	Se ejecutan actividades de control que contribuyen a reducir los riesgos.					
9	Se cuenta con procedimientos documentados adecuadamente en la institución para mitigar riesgos.					
10	Se cuenta con mecanismo de seguridad legales frente una posible anulación de contratos.					
11	La contraloría General de la República tiene implementado un órgano de control interno en la institución.					
12	Se efectúan control de existencias sorpresivos en la Institución.					
	D4 : INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
13	Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones.					

14	La comunicación interna en la institución es efectiva y contribuye positivamente al ambiente laboral.					
15	Los usuarios obtienen una comunicación precisa y nítida al realizar sus solicitudes en la institución.					
	D5 : SUPERVISIÓN					
16	Se llevan a cabo valoraciones periódicas y autónomas para asegurar una gestión eficaz.					
17	Se realizan evaluaciones continuas e independientes para garantizar la mejora continua.					

Tabla 11

Questionario de la variable contrataciones

CONTRATACIONES						
	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	D1 : FASE ACTUACIONES PREPARATORIAS					
1	Las contrataciones realizadas por la institución están incluidas en el Plan Anual de Contrataciones					
2	Las áreas usuarias presentan sus requerimientos de manera oportuna					
3	Los documentos de cada proceso de selección son enviados al funcionario correspondiente para su aprobación previa a la convocatoria					
4	La designación de comité incluye al menos un miembro con conocimiento técnico sobre el objeto de la contratación					
5	La elaboración de las bases generalmente no presenta deficiencias y Se aprueban en el momento indicado					
	D2: FASE SELECCIÓN					
6	Se llevan a cabo las convocatorias para la contratación de bienes, servicios u obras, de ser necesario, mediante el SEACE					
7	Se realiza el registro de participantes desde el día posterior a la convocatoria hasta antes de la presentación de ofertas o la recepción de expresiones de interés, según sea apropiado					
8	La formulación de consultas y observaciones a las bases se lleva a cabo en los plazos establecidos de acuerdo al reglamento de contrataciones					
9	La absolución de consultas y observaciones e integración de las bases se realiza bajo la opinión técnica del área usuaria y la normativa de contrataciones del estado					

10	Se verifica la presentación de los documentos de los postores para la admisión de ofertas, con el fin de asegurar que cumplen con los requisitos requeridos					
11	Una vez finalizada la evaluación de las ofertas, se clasifica a los postores según el orden de prelación y luego se califica.					
12	Se publica la adjudicación de la buena pro en el SEACE conforme a los plazos establecidos por la normativa de contrataciones					
	D3: F A S E E J E C U C I Ó N CONTRACTUAL					
13	Se firma el contrato dentro del plazo determinado para cada procedimiento de selección					
14	Se ejecutan las garantías cuando cuando se resuelven los contratos para resarcir el perjuicio a la entidad					
15	Se aplica penalidades cuando existen retrasos injustificados en las contrataciones					
16	La conformidad y recepción se brinda previa verificación del cumplimiento de las condiciones exigidas en el requerimiento					
17	El pago se realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa de contrataciones previa conformidad					

Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

Tabla 12

Validación de Juicio de expertos

Experto	Control interno	Contrataciones
Experto 1	Si aplica	Si aplica
Experto 2	Si aplica	Si aplica
Experto 3	Si aplica	Si aplica

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de la variable Control interno

Definición de la variable: se refiere a todas las medidas y prácticas implementadas por el titular de una institución, junto con su talento humano, para prevenir riesgos que puedan impactar negativamente en la entidad. Esto incluye diversas acciones, políticas, normativas, registros y procedimientos, así como el ambiente y la actitud adoptada (Contraloría General, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l i r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Ambiente de control	Reglamento ético	El reglamento ético es concientizado a todos los servidores y funcionarios.	1	1	1	1	
	Lineamientos y procesos	Los lineamientos y procesos que presiden las acciones de la entidad aseguran una prestación de efectiva para el habitante.	1	1	1	1	
	Selección del talento humano	El talento humano que trabaja en la institución posee las competencias y cualificaciones necesarias para su puesto.	1	1	1	1	
Evaluación de riesgos	Detecciones de riesgos	Se definen directrices para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Estimación de los riesgos	Se implementan procesos para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Acciones de corrección	Se tiene un plan de contingencia para dar respuesta a los riesgos y se garantiza el cumplimiento de los objetivos en la gestión de contrataciones.	1	1	1	1	
	Mitigación y seguimiento	La Institución realiza reportes del monitoreo realizado de manera adecuada.	1	1	1	1	
	Valoración de habilidades y competencias	Se ejecutan actividades de control que contribuyen a reducir los riesgos.	1	1	1	1	

Actividades de Control	Gestión documental	Se cuenta con procedimientos documentados adecuadamente en la institución para mitigar riesgos.	1	1	1	1	
	Mecanismos de seguridad	Se cuenta con mecanismo de seguridad legales frente a una posible anulación de contratos.	1	1	1	1	
	Contraloría General de la República	La contraloría General de la República tiene implementado un órgano de control interno en la institución.	1	1	1	1	
	control de existencias	Se efectúan control de existencias sorpresivos en la Institución.	1	1	1	1	
Información y Comunicación	Sistema de Información	Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones.	1	1	1	1	
	Información interna	La comunicación interna en la institución es efectiva y contribuye positivamente al ambiente laboral.	1	1	1	1	
	Información externa	Los usuarios obtienen una comunicación precisa y nítida al realizar sus solicitudes en la institución.	1	1	1	1	
Supervisión	Valoración	Se llevan a cabo valoraciones periódicas y autónomas para asegurar una gestión eficaz.	1	1	1	1	
	Mejora Continua	Se realizan evaluaciones continuas e independientes para garantizar la mejora continua.	1	1	1	1	

**Matriz de validación del cuestionario de
la variable Contrataciones**


Definición de la variable: La ley 30225 señala que es el proceso que realiza un ente gubernamental para adquirir servicios, obras y bienes permitiendo el mayor número de participación de proveedores bajo libre concurrencia y trato igualitario con las mejores condiciones de relación calidad - precio. Asimismo, su fin es la maximización de los fondos públicos en una estrategia de administración por resultados buscando que la generación de un efecto favorable en el bienestar de los residentes (DS N° 082-2019-EF, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Fase actuaciones preparatorias	Plan Anual de Contrataciones	Las contrataciones realizadas por la institución están incluidas en el Plan Anual de Contrataciones	1	1	1	1	
	Requerimiento	Las áreas usuarias presentan sus requerimientos de manera oportuna	1	1	1	1	
	Expediente de contratación	Los documentos de cada proceso de selección son enviados al funcionario correspondiente para su aprobación previa a la convocatoria	1	1	1	1	
	Comité de Selección	La designación de comité incluye al menos un miembro con conocimiento técnico sobre el	1	1	1	1	

Fase selección		objeto de la contratación					
	Bases	La elaboración de las bases generalmente no presenta deficiencias y Se aprueban en el momento indicado	1	1	1	1	
	Convocatoria	Se llevan a cabo las convocatorias para la contratación de bienes, servicios u obras, de ser necesario, mediante el SEACE	1	1	1	1	
	Registro de participantes	Se realiza el registro de participantes desde el día posterior a la convocatoria hasta antes de la presentación de ofertas o la recepción de expresiones de interés, según sea apropiado	1	1	1	1	
	Formulación de consultas y observaciones	La formulación de consultas y observaciones a las bases se lleva a cabo en los plazos establecidos de acuerdo al reglamento de contrataciones	1	1	1	1	
	Absolución de consultas y observaciones e integración	La absolución de consultas y observaciones e integración de las bases se realiza bajo la opinión técnica del área usuaria y la normativa de contrataciones del estado	1	1	1	1	
	Presentación de ofertas	Se verifica la presentación de los documentos de los postores para la admisión de ofertas, con el fin de asegurar que cumplen con los	1	1	1	1	

		requisitos requeridos					
	evaluación y calificación	Una vez finalizada la evaluación de las ofertas, se clasifica a los postores según el orden de prelación y luego se califica.	1	1	1	1	
	otorgamiento de la buena pro	Se publica la adjudicación de la buena pro en el SEACE conforme a los plazos establecidos por la normativa de contrataciones	1	1	1	1	
Fase ejecución contractual	Firma de Contrato	Se firma el contrato dentro del plazo determinado para cada procedimiento de selección	1	1	1	1	
	Garantías	Se ejecutan las garantías cuando se resuelven los contratos para resarcir el perjuicio a la entidad	1	1	1	1	
	Penalidades	Se aplica penalidades cuando existen retrasos injustificados en las contrataciones	1	1	1	1	
	Recepción y conformidad	La conformidad y recepción se brinda previa verificación del cumplimiento de las condiciones exigidas en el requerimiento	1	1	1	1	
	Pago	El pago se realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa de contrataciones previa conformidad	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	MEDIR LAS VARIABLES
Nombres y apellidos del experto	Dr. Chantal Juan Jara Aguirre
Documento de identidad	25451905
Años de experiencia en el área	28 años
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente
Número telefónico	980126736
Firma	
Fecha	24/06/2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de la variable Control interno

Definición de la variable: se refiere a todas las medidas y prácticas implementadas por el titular de una institución, junto con su talento humano, para prevenir riesgos que puedan impactar negativamente en la entidad. Esto incluye diversas acciones, políticas, normativas, registros y procedimientos, así como el ambiente y la actitud adoptada (Contraloría General, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l i r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Ambiente de control	Reglamento ético	El reglamento ético es concientizado a todos los servidores y funcionarios.	1	1	1	1	
	Lineamientos y procesos	Los lineamientos y procesos que presiden las acciones de la entidad aseguran una prestación de efectiva para el habitante.	1	1	1	1	
	Selección del talento humano	El talento humano que trabaja en la institución posee las competencias y cualificaciones necesarias para su puesto.	1	1	1	1	
Evaluación de riesgos	Detecciones de riesgos	Se definen directrices para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Estimación de los riesgos	Se implementan procesos para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Acciones de corrección	Se tiene un plan de contingencia para dar respuesta a los riesgos y se garantiza el cumplimiento de los objetivos en la gestión de contrataciones.	1	1	1	1	
	Mitigación y seguimiento	La Institución realiza reportes del monitoreo realizado de manera adecuada.	1	1	1	1	
	Valoración de habilidades y competencias	Se ejecutan actividades de control que contribuyen a reducir los riesgos.	1	1	1	1	

Actividades de Control	Gestión documental	Se cuenta con procedimientos documentados adecuadamente en la institución para mitigar riesgos.	1	1	1	1	
	Mecanismos de seguridad	Se cuenta con mecanismo de seguridad legales frente a una posible anulación de contratos.	1	1	1	1	
	Contraloría General de la República	La contraloría General de la República tiene implementado un órgano de control interno en la institución.	1	1	1	1	
	control de existencias	Se efectúan control de existencias sorpresivos en la Institución.	1	1	1	1	
Información y Comunicación	Sistema de Información	Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones.	1	1	1	1	
	Información interna	La comunicación interna en la institución es efectiva y contribuye positivamente al ambiente laboral.	1	1	1	1	
	Información externa	Los usuarios obtienen una comunicación precisa y nítida al realizar sus solicitudes en la institución.	1	1	1	1	
Supervisión	Valoración	Se llevan a cabo valoraciones periódicas y autónomas para asegurar una gestión eficaz.	1	1	1	1	
	Mejora Continua	Se realizan evaluaciones continuas e independientes para garantizar la mejora continua.	1	1	1	1	

**Matriz de validación del cuestionario de
la variable Contrataciones**


Definición de la variable: La ley 30225 señala que es el proceso que realiza un ente gubernamental para adquirir servicios, obras y bienes permitiendo el mayor número de participación de proveedores bajo libre concurrencia y trato igualitario con las mejores condiciones de relación calidad - precio. Asimismo, su fin es la maximización de los fondos públicos en una estrategia de administración por resultados buscando que la generación de un efecto favorable en el bienestar de los residentes (DS N° 082-2019-EF, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Fase actuaciones preparatorias	Plan Anual de Contrataciones	Las contrataciones realizadas por la institución están incluidas en el Plan Anual de Contrataciones	1	1	1	1	
	Requerimiento	Las áreas usuarias presentan sus requerimientos de manera oportuna	1	1	1	1	
	Expediente de contratación	Los documentos de cada proceso de selección son enviados al funcionario correspondiente para su aprobación previa a la convocatoria	1	1	1	1	
	Comité de Selección	La designación de comité incluye al menos un miembro con conocimiento técnico sobre el	1	1	1	1	

Fase selección		objeto de la contratación					
	Bases	La elaboración de las bases generalmente no presenta deficiencias y Se aprueban en el momento indicado	1	1	1	1	
	Convocatoria	Se llevan a cabo las convocatorias para la contratación de bienes, servicios u obras, de ser necesario, mediante el SEACE	1	1	1	1	
	Registro de participantes	Se realiza el registro de participantes desde el día posterior a la convocatoria hasta antes de la presentación de ofertas o la recepción de expresiones de interés, según sea apropiado	1	1	1	1	
	Formulación de consultas y observaciones	La formulación de consultas y observaciones a las bases se lleva a cabo en los plazos establecidos de acuerdo al reglamento de contrataciones	1	1	1	1	
	Absolución de consultas y observaciones e integración	La absolución de consultas y observaciones e integración de las bases se realiza bajo la opinión técnica del área usuaria y la normativa de contrataciones del estado	1	1	1	1	
	Presentación de ofertas	Se verifica la presentación de los documentos de los postores para la admisión de ofertas, con el fin de asegurar que cumplen con los	1	1	1	1	

		requisitos requeridos					
	evaluación y calificación	Una vez finalizada la evaluación de las ofertas, se clasifica a los postores según el orden de prelación y luego se califica.	1	1	1	1	
	otorgamiento de la buena pro	Se publica la adjudicación de la buena pro en el SEACE conforme a los plazos establecidos por la normativa de contrataciones	1	1	1	1	
Fase ejecución contractual	Firma de Contrato	Se firma el contrato dentro del plazo determinado para cada procedimiento de selección	1	1	1	1	
	Garantías	Se ejecutan las garantías cuando se resuelven los contratos para resarcir el perjuicio a la entidad	1	1	1	1	
	Penalidades	Se aplica penalidades cuando existen retrasos injustificados en las contrataciones	1	1	1	1	
	Recepción y conformidad	La conformidad y recepción se brinda previa verificación del cumplimiento de las condiciones exigidas en el requerimiento	1	1	1	1	
	Pago	El pago se realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa de contrataciones previa conformidad	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	MEDIR LAS VARIABLES
Nombres y apellidos del experto	Hugo Gerardo Becerra Miñano
Documento de identidad	42166593
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Maestría
Nacionalidad	Peruana
Institución	Ministerio del Ambiente
Cargo	Especialista en Contrataciones Públicas
Número telefónico	991384883
Firma	
Fecha	24/06/2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos **Cuestionario** que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de la variable Control interno

Definición de la variable: se refiere a todas las medidas y prácticas implementadas por el titular de una institución, junto con su talento humano, para prevenir riesgos que puedan impactar negativamente en la entidad. Esto incluye diversas acciones, políticas, normativas, registros y procedimientos, así como el ambiente y la actitud adoptada (Contraloría General, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l i r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Ambiente de control	Reglamento ético	El reglamento ético es concientizado a todos los servidores y funcionarios.	1	1	1	1	
	Lineamientos y procesos	Los lineamientos y procesos que presiden las acciones de la entidad aseguran una prestación de efectiva para el habitante.	1	1	1	1	
	Selección del talento humano	El talento humano que trabaja en la institución posee las competencias y cualificaciones necesarias para su puesto.	1	1	1	1	
Evaluación de riesgos	Detecciones de riesgos	Se definen directrices para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Estimación de los riesgos	Se implementan procesos para la gestión de riesgos.	1	1	1	1	
	Acciones de corrección	Se tiene un plan de contingencia para dar respuesta a los riesgos y se garantiza el cumplimiento de los objetivos en la gestión de contrataciones.	1	1	1	1	
	Mitigación y seguimiento	La Institución realiza reportes del monitoreo realizado de manera adecuada.	1	1	1	1	
	Valoración de habilidades y competencias	Se ejecutan actividades de control que contribuyen a reducir los riesgos.	1	1	1	1	

Actividades de Control	Gestión documental	Se cuenta con procedimientos documentados adecuadamente en la institución para mitigar riesgos.	1	1	1	1	
	Mecanismos de seguridad	Se cuenta con mecanismo de seguridad legales frente a una posible anulación de contratos.	1	1	1	1	
	Contraloría General de la República	La contraloría General de la República tiene implementado un órgano de control interno en la institución.	1	1	1	1	
	control de existencias	Se efectúan control de existencias sorpresivos en la Institución.	1	1	1	1	
Información y Comunicación	Sistema de Información	Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones.	1	1	1	1	
	Información interna	La comunicación interna en la institución es efectiva y contribuye positivamente al ambiente laboral.	1	1	1	1	
	Información externa	Los usuarios obtienen una comunicación precisa y nítida al realizar sus solicitudes en la institución.	1	1	1	1	
Supervisión	Valoración	Se llevan a cabo valoraciones periódicas y autónomas para asegurar una gestión eficaz.	1	1	1	1	
	Mejora Continua	Se realizan evaluaciones continuas e independientes para garantizar la mejora continua.	1	1	1	1	

**Matriz de validación del cuestionario de
la variable Contrataciones**


Definición de la variable: La ley 30225 señala que es el proceso que realiza un ente gubernamental para adquirir servicios, obras y bienes permitiendo el mayor número de participación de proveedores bajo libre concurrencia y trato igualitario con las mejores condiciones de relación calidad - precio. Asimismo, su fin es la maximización de los fondos públicos en una estrategia de administración por resultados buscando que la generación de un efecto favorable en el bienestar de los residentes (DS N° 082-2019-EF, 2019).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Fase actuaciones preparatorias	Plan Anual de Contrataciones	Las contrataciones realizadas por la institución están incluidas en el Plan Anual de Contrataciones	1	1	1	1	
	Requerimiento	Las áreas usuarias presentan sus requerimientos de manera oportuna	1	1	1	1	
	Expediente de contratación	Los documentos de cada proceso de selección son enviados al funcionario correspondiente para su aprobación previa a la convocatoria	1	1	1	1	
	Comité de Selección	La designación de comité incluye al menos un miembro con conocimiento técnico sobre el	1	1	1	1	

Fase selección		objeto de la contratación					
	Bases	La elaboración de las bases generalmente no presenta deficiencias y Se aprueban en el momento indicado	1	1	1	1	
	Convocatoria	Se llevan a cabo las convocatorias para la contratación de bienes, servicios u obras, de ser necesario, mediante el SEACE	1	1	1	1	
	Registro de participantes	Se realiza el registro de participantes desde el día posterior a la convocatoria hasta antes de la presentación de ofertas o la recepción de expresiones de interés, según sea apropiado	1	1	1	1	
	Formulación de consultas y observaciones	La formulación de consultas y observaciones a las bases se lleva a cabo en los plazos establecidos de acuerdo al reglamento de contrataciones	1	1	1	1	
	Absolución de consultas y observaciones e integración	La absolución de consultas y observaciones e integración de las bases se realiza bajo la opinión técnica del área usuaria y la normativa de contrataciones del estado	1	1	1	1	
	Presentación de ofertas	Se verifica la presentación de los documentos de los postores para la admisión de ofertas, con el fin de asegurar que cumplen con los	1	1	1	1	

		requisitos requeridos					
	evaluación y calificación	Una vez finalizada la evaluación de las ofertas, se clasifica a los postores según el orden de prelación y luego se califica.	1	1	1	1	
	otorgamiento de la buena pro	Se publica la adjudicación de la buena pro en el SEACE conforme a los plazos establecidos por la normativa de contrataciones	1	1	1	1	
Fase ejecución contractual	Firma de Contrato	Se firma el contrato dentro del plazo determinado para cada procedimiento de selección	1	1	1	1	
	Garantías	Se ejecutan las garantías cuando se resuelven los contratos para resarcir el perjuicio a la entidad	1	1	1	1	
	Penalidades	Se aplica penalidades cuando existen retrasos injustificados en las contrataciones	1	1	1	1	
	Recepción y conformidad	La conformidad y recepción se brinda previa verificación del cumplimiento de las condiciones exigidas en el requerimiento	1	1	1	1	
	Pago	El pago se realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa de contrataciones previa conformidad	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	MEDIR LAS VARIABLES
Nombres y apellidos del experto	Victoria Gardi Melgarejo
Documento de identidad	04066364
Años de experiencia en el área	6 años
Máximo Grado Académico	Doctora
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Norbert Wiener
Cargo	Docente de investigación
Número telefónico	965048970
Firma	
Fecha	24/06/2024

Anexo 4: Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento

	Control interno																
	Ambiente de control			Evaluación de riesgo				Actividades de control					Formación y comunicación			Supervisión	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	
2	5	3	1	1	1	5	1	2	3	2	3	1	1	5	3	5	
3	1	1	3	2	2	4	3	1	1	1	1	2	2	2	3	3	
4	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
5	1	1	1	1	4	5	1	1	1	1	1	5	3	3	4	5	
6	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	
7	4	4	3	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	
8	5	4	3	2	3	5	1	2	5	1	4	3	2	5	4	5	
9	5	5	5	4	5	5	4	4	1	3	4	5	4	5	5	5	
10	5	4	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	5	
11	5	5	5	4	5	5	4	4	1	4	4	5	4	5	5	5	
12	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	5	5	5	
13	5	5	4	4	5	4	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	
14	5	5	4	4	5	3	3	1	1	3	3	3	3	4	3	5	
15	2	2	1	1	3	4	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	
16	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	
17	3	3	2	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	
18	3	2	3	2	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	
19	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	
20	4	5	1	2	4	3	4	3	2	3	2	3	2	3	4	5	

	Contrataciones																
	Fase actuaciones preparatori					Fase selección							Fase ejecución contractual				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	5	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	
2	5	3	4	1	1	1	5	3	1	5	4	1	1	5	1	1	
3	3	1	2	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	3	1	3	
4	3	2	1	2	1	1	1	3	4	5	1	1	2	2	2	4	
5	5	5	3	4	4	1	3	5	5	5	3	1	4	5	5	5	
6	4	4	3	4	3	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	4	
7	3	4	3	3	3	2	3	5	4	5	3	2	4	5	3	4	
8	5	1	5	3	4	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	
9	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	
10	5	3	3	3	3	2	3	2	4	4	1	3	3	3	3	4	
11	5	4	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	
12	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
13	5	3	1	5	1	3	3	5	5	5	5	4	4	5	1	5	
14	5	4	1	5	5	3	4	5	5	5	5	2	5	5	1	5	
15	1	1	1	1	1	3	1	5	4	5	5	1	3	5	1	5	
16	5	3	2	5	4	2	3	5	4	5	3	4	4	5	3	5	
17	2	2	1	1	1	1	1	2	3	5	1	1	4	3	2	4	
18	4	3	2	3	2	1	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	
19	3	2	1	2	2	1	2	3	3	4	2	1	4	1	1	2	
20	5	2	1	3	1	5	1	5	5	5	2	2	3	5	3	5	

Tabla 13*Estadísticas de fiabilidad de control interno*

Alfa de Cronbach	Número de elementos
,940	17

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	45,2500	192,303	,766	,934
VAR00002	45,4000	190,253	,833	,932
VAR00003	45,9000	196,516	,755	,934
VAR00004	46,2500	202,303	,748	,935
VAR00005	45,5000	198,684	,736	,935
VAR00006	44,7500	221,776	,212	,944
VAR00007	46,3500	202,976	,684	,936
VAR00008	46,5000	201,211	,741	,935
VAR00009	46,8000	219,432	,242	,944
VAR00010	46,4500	206,050	,699	,936
VAR00011	46,0500	201,945	,816	,933
VAR00012	45,6000	204,989	,627	,937
VAR00013	46,1000	203,884	,790	,934
VAR00014	45,5500	193,524	,819	,933
VAR00015	45,4500	198,050	,825	,933
VAR00016	44,6500	209,292	,473	,941
VAR00017	44,2500	213,461	,623	,938

Tabla 14*Estadísticas de fiabilidad contrataciones*

Alfa de Cronbach	Número de elementos
,911	17

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	53,6500	190,871	,606	,906
VAR00002	54,9500	189,839	,592	,906
VAR00003	55,3000	186,221	,564	,907
VAR00004	54,5000	184,895	,695	,903
VAR00005	55,1500	176,134	,788	,899
VAR00006	55,7000	196,221	,449	,910
VAR00007	54,9000	187,779	,548	,908
VAR00008	53,8500	191,082	,595	,906
VAR00009	53,8500	194,134	,573	,907
VAR00010	53,0500	207,313	,422	,912
VAR00011	54,6500	189,924	,518	,908
VAR00012	55,1500	182,134	,654	,904
VAR00013	54,3000	190,537	,588	,906
VAR00014	53,6000	188,042	,686	,903
VAR00015	54,9000	184,200	,594	,906
VAR00016	53,5500	193,418	,586	,906
VAR00017	53,7500	191,145	,570	,907

Anexo 5: Consentimiento informado UCV.

Consentimiento Informado

Título de la investigación: “Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024”.

Investigador: Seminario Farías, Kleiman Vladimir

Propósito del estudio pública

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024”, cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre el CI y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Maestría en Gestión pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad, y con el permiso de la entidad pública.

La investigación tendrá un impacto importante, porque permitirá evidenciar como el control interno se asocia con las contrataciones asegurando la transparencia y el buen uso de las arcas públicas.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Control interno y las contrataciones de una unidad ejecutora de administración de justicia en una provincia de Lima, 2024”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 35 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador Seminario Farías, Kleiman Vladimir, email: kseminariofa@ucvvirtual.edu.pe y docente asesora Dra. Quiñones Li, Aura Elisa.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos.....

Firma.....

Fecha y hora:

Anexo 8. Autorizaciones para el desarrollo del trabajo académico

Autorización de uso de información

Yo; **CYNTHIA ELIZA URBANO LEON**, identificado con DNI N° **42139099**, en mi calidad de jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia del Callao; con R.U.C N° 20550310539, ubicada en la Av. Colonial S/n con Av. Santa Rosa S/n - Provincia Constitucional del Callao.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A al señor **KLEIMAN VLADIMIR SEMINARIO FARIAS**; Identificado con DNI N° **43378948**, estudiante del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, para que utilice la siguiente información de la institución:

Aplique el instrumento de investigación para la recolección de la información correspondiente a la presente investigación.

Con la finalidad de que pueda desarrollar su (X) Tesis para optar el grado de Maestro en gestión Pública,

(X) Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la institución; o

(X) Mencionar el nombre de la institución.

 PODER JUDICIAL DEL PERU 
CPC, Cynthia Eliza Urbano León
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Firma y sello

CYNTHIA ELIZA URBANO LEON
DNI: 42139099

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la institución, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Estudiante
DNI: 43378948

⁶ Este documento es firmado por el representante legal de la institución o a quien este delegue.